



*Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas*  
*Departamento de Estudios Socioculturales*

**CARRERA:** Estudios Socioculturales.

**TITULO:** Propuesta de gestión del Patrimonio documental  
en el Municipio de Rodas entre los años 1900 y  
1958.

**AUTORA:** Mirna Alonso González.

**TUTOR:** MsC. Alberto Entenza Novoa.

## ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1. El Patrimonio Cultural. Criterios teóricos.....	4
1.1 Patrimonio Cultural Documenta.....	4
1.2 El Patrimonio Cultural y su Salvaguarda.....	6
1.3 Interpretación y gestión del Patrimonio Cultural.....	8
1.4 Introducción a estudio de la Conservación Preventiva.....	12
1.4.1 Introducción hacia el educando.....	13
1.4.2 Aproximación en torno a la Conservación Preventiva en Instituciones de información.....	15
1.5 El personal de conservación. Condiciones de locales o laboratorios de conservación.....	17
1.5.1 Aspectos generales que se deben cumplir para el almacenamiento de documentos patrimoniales.....	18
1.5.2 Requerimientos del mobiliario y almacenamiento de documentos patrimoniales.....	18
1.5.3 Características del almacenamiento de documentos en papel.....	20
1.6 Técnicas de Reproducción.....	21
1.6.1 La digitalización de los Fondos documentales como un proceso eficaz en defensa de los originales.....	21
1.7 Factores que influyen en el deterioro del patrimonio Documental.....	23
1.7.1 Algunos de los factores externos que intervienen en el deterioro del patrimonio documental.....	24
Capítulo 2. Aspectos metodológicos de la Investigación.....	32
2.1 Diseño Metodológico.....	32
2.2 Criterios de selección de métodos y técnicas empleadas.....	37
2.3 Metodología cualitativa en el estudio del patrimonio documental.....	39
2.4 La triangulación como criterio de rigor y validez para la investigación sobre el patrimonio documental rodense.....	40
Capitulo 3. Análisis y descripción de los resultados.....	43

3.1	Caracterización del poblado de Rodas en el periodo de 1900, según expone el libro “Apuntes para la Historia de Rodas”.....	43
3.2	Caracterización del poblado rodense después del triunfo revolucionario.....	47
3.3	Caracterización del patrimonio documental en el municipio de Rodas entre 1900 y 1958.....	50
3.4	Recopilación de datos según las técnicas empleadas.....	52
3.5	Fases a tener en cuenta para el desarrollo adecuado de la estrategia.....	55
3.6	Estrategia de gestión y conservación del patrimonio cultural.....	57
	Conclusiones.....	60
	Recomendaciones.....	61
	Bibliografía.....	62
	Anexos.....	65

## **Resumen**

El patrimonio documental que atesora el Museo Municipal de Rodas, merece una mirada profunda en el estado de conservación de libros, periódicos y otros documentos antiguos, de carácter singular, del pasado único o valioso que se depositan en los fondos documentales. El presente trabajo de diploma tiene como propósito Elaborar una estrategia de gestión y conservación del Patrimonio Documental para fortalecer las acciones socioculturales y patrimoniales que se realizan con el patrimonio cultural en el municipio de Rodas, para lograrlo se describe la acción de los factores externos del deterioro del papel, se valora el estado de conservación y gestión del patrimonio documental.

El estudio se realiza desde la perspectiva cualitativa de la investigación social; el método usado es el Histórico-Lógico, lo que permitió conocer a través de la descripción las características patrimoniales y del estado de conservación y gestión actual.

## ***Introducción***

Esta tesis es un convite a través de la historia vivida de la literatura local y regional, en especial de todo el patrimonio documental que reúne el Museo “José Herminio Echeverría” de Rodas. Es un modo de apreciar diversos géneros literarios expuestos en libros y periódicos que por su valor patrimonial merecen una especial atención.

La gran preocupación de conservar dicha fortuna, conlleva a analizar los problemas existentes en la institución cultural, pues preservar este patrimonio para las futuras generaciones es de gran importancia y se hace hoy una necesidad latente. Nada puede interesar más al hombre que el origen o la fuente de las cosas o conceptos que de una forma u otra integran el legado cultural heredado de generaciones anteriores; por ello es de gran utilidad que estas investigaciones se puedan socializar a diferentes sectores de la sociedad, tanto educacionales como sociales que puedan transmitir esta herencia.

Se encuentran conceptos como patrimonio: documental; interpretación y gestión del patrimonio, acciones patrimoniales y socioculturales; serían necesarias ubicarlas en el fenómeno y en las relaciones que se establecen dentro de este para poder así conceptualizarlas.

El actual trabajo titulado “Propuesta de gestión del Patrimonio Documental en el Municipio de Rodas entre los años 1900 y 1958”. Se origina como una propuesta de la propia carrera de Estudios Socioculturales del municipio de Rodas, específicamente de la asignatura de Lectura e Interpretación y Gestión Turística del Patrimonio, impartida por la Profesora Yarlén Medina González, durante el curso escolar 2010/2011, preocupados y ocupados por los problemas de lectura e interpretación y Gestión Turística del Patrimonio.

Seleccionamos para nuestra monografía el patrimonio documental, en especial las publicaciones Rodenses”, porque son publicaciones originadas en dicho municipio que expresan el accionar económico, político, cultural y social del siglo XX rodense, demuestran valores históricos, éticos, artísticos y socioculturales. Además las publicaciones por encontrarse dispersas en el tiempo no son valoradas patrimonialmente por un 70 % aproximadamente de sus pobladores, ya sea por desconocimiento, o falta de socialización de dichas publicaciones, pero es una problemática que está vigente.

Se traza como objetivo general elaborar una estrategia de gestión y conservación del Patrimonio Documental para fortalecer las acciones socioculturales y patrimoniales que se realizan con el patrimonio cultural en el municipio de Rodas; además caracterizar a partir de una descripción del Patrimonio documental en el municipio de Rodas durante el período 1900 a 1958 y determinar los grados de gestión y conservación de las publicaciones rodenses, según la didáctica del patrimonio realizado por el Museo Municipal y la aceptación por la población de la localidad.

Esta actividad está estructurada en: introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El **Capítulo I** desarrolla los fundamentos teóricos sobre el patrimonio cultural, además de los antecedentes y evolución del concepto de PATRIMONIO CULTURAL, el giro antropológico y sociológico del concepto de patrimonio, el concepto de patrimonio cultural mueble (patrimonio cultural documental); el patrimonio cultural material como instrumento educativo, el patrimonio cultural y su salvaguarda, la UNESCO y la conservación del patrimonio cultural. Interpretación y gestión del patrimonio cultural. Introducción al estudio de la conservación preventiva, aspectos y acciones de conservación preventiva para lograr una mayor durabilidad y uso de los documentos de archivo, con aplicación en bibliotecas, museos y centros de documentación. Técnicas de reproducción, La digitalización de los Fondos documentales como un proceso eficaz en defensa de los

originales. Los soportes documentales de la información a lo largo de la historia. Factores que influyen en el deterioro del patrimonio documental.

El **Capítulo II** expresa el tema, el problema científico, los objetivos generales y específicos, el criterio de selección de métodos y técnicas empleadas, la muestra y los criterios de selección de la misma, la perspectiva metodológica, la triangulación como criterio de rigor y validez para la investigación y la operacionalización de las variables y las fases a tener en cuenta para el desarrollo adecuado de la estrategia.

El **Capítulo III** contiene los resultados finales en correspondencia con los objetivos planteados en la investigación, comprende una caracterización del poblado rodense en la época que se enmarca el estudio y los resultados de las técnicas empleadas y la propuesta de acciones de gestión y conservación.

# Capítulo I. EL PATRIMONIO CULTURAL. CRITERIOS TEORICOS.

## I. PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL.

El **Patrimonio Documental**, de acuerdo con la definición de la UNESCO, es todo aquello que “documenta” o “consigna” algo con un propósito intelectual deliberado. La definición del Patrimonio Documental comprende elementos que son móviles, conservables, reproducibles y trasladables. Consta de dos componentes: el contenido informativo y el soporte en el que se consigna, y pueden ser piezas textuales, no textuales, audiovisuales y virtuales. (...)

Aunque el concepto de documento es universal, se reconoce que algunas culturas son más “documentales” que otras. Así pues, por estas y otras razones, todas ellas no estarán representadas por igual en el patrimonio documental mundial.

### Patrimonio documental:

La *Memoria del Mundo* abarca el “patrimonio documental” de la humanidad. Un documento es aquello que “documenta” o “consigna” algo con un propósito intelectual deliberado.

Aunque el concepto de documento es universal, se reconoce que algunas culturas son más “documentales” que otras. Así pues, por estas y otras razones, todas ellas no estarán representadas por igual en el patrimonio documental mundial y, por ende, en la *Memoria del Mundo*. El patrimonio inmaterial y oral, por ejemplo, es competencia de otros programas de la UNESCO.

A efectos del Programa *Memoria del Mundo*, la definición de patrimonio documental

Comprende elementos que son:

- móviles
- consistentes en signos/códigos, sonidos y/o imágenes

- conservables (los soportes son elementos inertes)

Normalmente, estas características excluyen los elementos que forman parte de una estructura fija (como un edificio o un sitio natural), los objetos en los que los signos/códigos son secundarios con respecto a su función o las piezas que fueron concebidas como “originales” no reproducibles, esto es, cuadros, artefactos tridimensionales u obras de arte. Sin embargo, algunos documentos, como las inscripciones, los petroglifos y las pinturas rupestres no son móviles.

Se considera que un documento consta de dos componentes: el contenido informativo y el soporte en el que se consigna. Ambos pueden presentar una gran variedad y ser igualmente importantes como parte de la memoria. Por ejemplo:

- Piezas textuales: manuscritos, libros, periódicos, carteles, etc. El contenido textual puede haber sido inscrito con tinta, lápiz, pintura u otro medio. El soporte puede ser de papel, plástico, papiro, pergamino, hojas de palmera, corteza, tela, piedra, etc.

- Asimismo, piezas no textuales como dibujos, grabados, mapas o partituras.

- Piezas audiovisuales, como películas, discos, cintas y fotografías, grabadas en forma analógica o numérica, con medios mecánicos, electrónicos, u otros, de las que forma parte un soporte material con un dispositivo para almacenar información donde se consigna el contenido.

- Documentos virtuales, como los sitios de Internet, almacenados en servidores: el soporte puede ser un disco duro o una cinta y los datos electrónicos forman el contenido.

Aunque la vida efectiva de algunos soportes puede ser breve, los dos componentes pueden estar estrechamente relacionados. Por ello, siempre que sea posible, es importante tener acceso a ambos.

La transferencia de contenido de un soporte a otro, a efectos de preservación o acceso, puede ser necesaria o conveniente, pero puede hacer que se pierda alguna información o significado contextual.

Una pieza del patrimonio documental puede ser un solo documento de cualquier tipo, o bien un grupo de documentos, como una colección, un fondo o unos archivos. Una colección es una serie de documentos seleccionados individualmente. Un fondo es una colección o serie de colecciones que obran en poder de una institución o una persona, o un fondo o conjunto de documentos, o una serie de documentos que obra en poder de un archivo. Estas instituciones pueden ser bibliotecas, archivos, organizaciones de tipo educativo, religioso e histórico, museos, organismos oficiales y centros culturales.

Los archivos son generados orgánicamente por las administraciones estatales, las empresas y las personas en el curso de sus actividades normales. Ahora bien, como son muy selectivos, los registros de la *Memoria del Mundo* no pueden incluir todos los documentos de los archivos públicos y privados, con independencia de los importantes que sean esos organismos o personas. Una gran proporción de los documentos trata de cuestiones locales, nacionales, y, algunas veces, regionales.

(Directrices Generales del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, )

## **1.2 EL PATRIMONIO CULTURAL Y SU SALVAGUARDA.**

La Convención de la UNESCO de 1970 definió por primera vez desde el punto de vista teórico y metodológico el concepto de Patrimonio Cultural y promovió una profundización y ampliación del concepto de patrimonio cultural, encaminando además, el criterio de que el patrimonio de cualquier época debe ser protegido.

Por ello los inventarios y la documentación son importantes en el rescate del patrimonio cultural de ahí su importancia en los elementos de protección y en la creación de legislaciones, la deontología del trabajador de patrimonio y sobre todo los elementos a tener en cuenta para enfrentar el turismo dedicado a este tipo de especulación y evitar el tráfico ilícito, la especulación y la destrucción del patrimonio de cada nación y sus interpretaciones.

De esta forma la UNESCO propone en su 32 conferencia para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial el término de **Inventario**, siendo este:

*El Proceso de recogida, asiento y clasificación de información sobre el patrimonio cultural destinado a asegurar la identificación con fines de salvaguarda, éste se confecciona con arreglo a cada situación propia, por lo que puede ser uno o varios. El o los inventarios se actualizarán regularmente. Para ello resulta fundamental la participación de comunidades, grupos y personas.*

*(Convención de la UNESCO, 1970).*

En los últimos años se vienen abriendo paso ciertos cambios conceptuales en relación con el Patrimonio Cultural al considerar el patrimonio cultural como algo de todos, independientemente de cuál sea el lugar geográfico concreto donde se halle. Se trata de interiorizar una idea donde el Patrimonio sea de cualquier lugar y tiempo de su creación, es una contribución al Patrimonio Cultural de la humanidad como un todo. La ampliación del concepto de patrimonio tanto en su temporalidad como en su propio objeto permite el surgimiento de una serie de conceptos como: Patrimonio Cultural Viviente, Patrimonio Oral, Patrimonio Intangible, Persona Patrimonio, tratado como procesos inseparables de los actos humanos con un valor fundamental asignado.

Existe una creciente voluntad universal y preocupación común de salvaguardar el patrimonio cultural de la humanidad, en este sentido es necesario destacar la importante labor que realiza la UNESCO en la elaboración de instrumentos normativos para la protección del patrimonio cultural, en particular la Convención

para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972. Además, las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguarda, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana.

Por tanto *el patrimonio cultural* tiene hoy una importancia ampliamente reconocida por la comunidad mundial, así como su salvaguarda. Entendiendo por “salvaguarda”:

*Las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.*

*(Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, 1972).*

De esta manera se abre un abanico de posibilidades de recursos no renovables en constante transformación y creación que pueden ser empleados como recursos potenciales de una comunidad, que permita la obtención de ingresos para su auto desarrollo, de uso sostenible como recurso patrimonial traducido en la gestión y conservación, denominada proceso de apropiación social y económica del Patrimonio Cultural.

### **1.3 INTERPRETACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.**

Según señala en su investigación la Lic. Yaniley Chao Borjas sobre la interpretación y la gestión del patrimonio cultural; dice que *“la interpretación y gestión se constituye como una nueva disciplina adscripta al desarrollo de empresas patrimoniales que resuelve una disyuntiva principal: poner en valor los patrimonios y conservarlo, a la misma vez permite un profundo conocimiento de*

*las diversas expresiones patrimoniales con beneficios para las comunidades portadoras, de forma directa e indirecta, garantizando su transmisión a futuras generaciones desde un proceso educativo e interpretativo, empleando las experiencia con amenidad en los contexto patrimoniales de alto valor de autenticidad, diferencia e identidad".(Yaniley Chao Borjas, 2010:52)*

La disciplina se desenvuelve sobre teorías y metodologías para la elaboración de diagnóstico y proyectos de gestión. Además, sus concepciones sirven para trazar estrategias científicas, apoyados primeramente en los estudios de diagnósticos, diseño de inventarios para recursos patrimoniales y puesta en valor del Patrimonio Cultural, vinculado especialmente a las estrategias y política de desarrollo local y social.

Los primeros estudios de la gestión e interpretación del Patrimonio Cultural se realizaron en los Parques Nacionales en la década del 80 del siglo XX en los Estados Unidos e Inglaterra tras producirse un vuelco en la perspectiva social de la ciencia y del empleo del conocimiento, en especial del patrimonial, los cuales en la década del 90 comienzan a tener un papel indispensable, pues las demandas de ocio de la sociedad comienzan a cambiar aceleradamente sustentada en la satisfacción de la calidad de una experiencia que combina la apetencia, el conocimiento, la vivencia y la comunicación de sensaciones con las poblaciones locales, motivado por el creciente grado de movilidad, la sensibilidad ambiental y cultural, el aumento del tiempo de ocio y la necesidad creciente del conocimiento cultural, para ello se recurrió a enfoques culturales y empresariales, - en especial los relacionados con el Patrimonio Cultural y Natural - sociológicos, políticos, filosófico, sicológicos, y económicos permitiendo establecer criterios específicos y niveles de empleo a nivel internacional y local.

Cada vez más el estudio de la gestión patrimonial alcanza una mayor fuerza al crecer las zonas de protección, las declaratorias, el incremento global humano y la necesidad de visiones integrales para el manejo de puesta en valor con una

perspectiva educativo-interpretativa, si tenemos en cuenta que en la actualidad cada vez resuelta más importante la contextualización sociocultural del saber patrimonial, el desarrollo de las localidades centradas en la comunidad, sobre todo en el barrial, dado su valor en la infraestructura urbana, pues aún se busca un modelo de desarrollo local alternativo perteneciente y pertinente donde confluyan el disfrute de la experiencia del visitante y el contenido de los patrimonios de las comunidades.

La interpretación del Patrimonio cultural es una disciplina que posee una amplia gama de pautas y directrices metodológicas para la comunicación con el público, para la presentación del patrimonio *in situ* a ese público, y para transmitirle un mensaje impactante, que en lo posible trascienda el mero hecho de la visita.

Esta *interpretación in situ*, es decir, en los momentos en que el público se encuentra visitando lugares de interés patrimonial, sean éstos lugares protegidos o no protegidos, naturales o históricos.

La ***interpretación del patrimonio*** constituye una estrategia de “comunicación presentación” del patrimonio. Esta estrategia ofrece unas técnicas que facilitan el acercamiento entre el patrimonio y la sociedad; pero con algunas particularidades que le dan carácter y la conforman como disciplina: *sus destinatarios* (el público general “visitante”), *el contexto* (un lugar de importancia patrimonial que es visitado por el público) y *las formas y estilo* (persuasión, seducción, inspiración, provocación).

Disímiles han sido los autores e instituciones que se han encargado de llegar a una definición sobre la interpretación del patrimonio como disciplina, entre ellos podemos mencionar a *Freeman Tilde, Paul Risk, John Mac Farlane, Miguel Delibes de Castro, The Countryside Commission for Scotland, la División de Bosques y parques de Massachusetts, la Asociación para la interpretación del patrimonio (AIP)*, por mencionar los más destacados.

En torno al tema de la interpretación del patrimonio, Pedro Torres Moré se refiere a esta como: (...) *la explicación o presentación pública, cuidadosamente planeada, que aborda el complejo significado de un lugar con patrimonio cultural, tanto tangible como intangible. (...) la interpretación debe extenderse, de forma combinada al tratamiento dado al componente material o espiritual del lugar, así como a su uso y a las actividades relacionadas con el mismo, con información explicativa sobre las tareas de investigación y las colecciones.*

La interpretación revela el significado del sitio con la intención de que el público lo comprenda y lo aprecie, y este aspecto puede redundar en unas actitudes y comportamientos compatibles (o favorables) al patrimonio visitado. El público general– es muy heterogéneo, en edades, procedencias, intereses, nivel de preparación, tipo de grupos, humor, actitudes hacia el patrimonio, etc. Puesto que se encuentran en su tiempo libre, *su nivel de atención es muy bajo* (o su disposición); ésta es la gran dificultad de interpretación.

**La interpretación no será efectiva a menos que:**

- a) *atraiga y mantenga* la atención del visitante.
- b) éste *entienda y retenga* cierta información.
- c) que gracias a esa información el visitante *adopte una actitud positiva.*
- d) se observe en él *un cambio permanente de comportamiento..*

La parte visible de la interpretación son los medios y los mensajes interpretativos. El público se puede encontrar con ofertas tales como recorridos guiados o auto guiado, folletos, paneles y otros soportes, que contengan un mensaje que “revele el significado del sitio” de una forma **sugerente, motivadora** y, sobre todo, **clara y breve**. Junto con la revelación del significado del sitio, la misión de la interpretación es contribuir a la prevención o solución de un problema: evitar el deterioro del patrimonio, tanto en el ámbito local como global.

La efectividad de la acción interpretativa radica en el “mensaje interpretativo”. Es el lenguaje utilizado el que determina gran parte del éxito de esta acción que, al

igual que los publicistas, busca el mensaje idóneo para una determinada audiencia. Pero a diferencia de los publicistas, la interpretación no busca vender – en el sentido mercantil, sino “revelar una verdad oculta en el patrimonio”, sólo al alcance de los especialistas e investigadores. Por tanto, para garantizar el atractivo de este tipo de comunicación, ésta debe poseer unos componentes artísticos y creativos tales que atraigan la atención de los visitantes, y mantengan su atención para que puedan captar el significado que se les pretende transmitir. Además de atraer la atención del visitante, **tiene que ser comprensible, interesante y entretenida**. Ha de poseer una **relevancia al ego del visitante** para cautivarlo de forma personal, con palabras impactantes, evocadoras y provocativas. Hay que *estructurarla en torno a una idea* (oración-tema) *recordable*, una oración completa, con sujeto, verbo y predicado, que sintetiza el mensaje; es como el titular de un periódico, y sirve también para dar título a paneles, folletos e incluso a las actividades que realiza un guía.

La interpretación del patrimonio tiene que: *revelar* el significado de un sitio más que explicar hechos y datos, *estimular la curiosidad* más que simplemente satisfacerla, y *llegar al corazón* tanto como a la razón.

La interpretación es un *instrumento de gestión*. A través de una programación interpretativa efectiva, de forma sinérgica se benefician otros sectores de la gestión, tales como los económicos y administrativos, los de seguridad y mantenimiento, y los relacionados con la imagen de la institución. Una interpretación que “sintonice” con el público promoverá un comportamiento acorde con el lugar, concienciando acerca de la necesidad de conservarlo gracias a su peculiar estrategia de revelar los valores del patrimonio visitado. Y con unos diseños adecuados (senderos, centros, puntos de interpretación) favorece un buen uso del espacio, concentrando a los visitantes en lugares apropiados o derivándolos de sitios vulnerables a otros más resistentes.

#### **1.4 INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA**

#### **1.4.1 Introducción hacia el educando.**

Un archivo, biblioteca o museo constituye un ente vivo, con un pasado resultado de muchos años de trabajo, un presente sujeto a múltiples influencias y un futuro que está por llegar, con una dinámica social y tecnológica de enormes repercusiones. Sin embargo, la propia actividad del archivo o de la biblioteca, y los entornos con los que se relaciona, pueden poner en peligro su estabilidad y los servicios que presta. La generación de información en la sociedad se ha incrementado con el paso del tiempo de manera que ha aumentado considerablemente el número de entidades dedicadas a archivar y manipular los "papeles" y otros soportes documentales. Sus características son, tan variadas y específicas, que se puede decir no hay dos iguales.

Esta diversidad en la especialización, tamaño, organización y complejidad técnica hace necesario un estudio particular que evalúe los perfiles de riesgo y defina, de forma integral, las medidas de seguridad específicas para cada caso.

Son numerosas las amenazas que se ciernen sobre la integridad de los componentes del archivo, biblioteca o museo: catástrofes, plagas de hongos e insectos y actos vandálicos.

Los elementos que conforman los archivos, bibliotecas y museos -personas, activos intelectuales y activos materiales- están expuestos a múltiples fenómenos agresivos. La interacción entre estos elementos y las fuentes agresivas se produce cotidianamente con normalidad, hasta el momento en que, un hecho inesperado, desencadena la secuencia de un accidente, patologías en la documentación o daños en las instalaciones. Aunque las causas son muy variadas -fuerzas de la naturaleza, operaciones cotidianas, actos vandálicos-, la posibilidad de que ocurran cuando se llevan a cabo trabajos provisionales o esporádicos de mantenimiento, reparación, construcción, limpieza o remodelación, suele ser muy alta.

El término Conservación de acuerdo con la Asociación Americana de Bibliotecas, se refiere al “tratamiento de materiales de bibliotecas, archivos, obras de arte y objetos de museos para estabilizarlos físicamente, manteniendo su supervivencia durante el mayor tiempo posible en su forma original”. (1990)

Sin embargo, la definición de Conservación Preventiva que se empleará en este trabajo se refiere “al conjunto de acciones tendentes a garantizar la conservación del patrimonio documental mediante implantación de adecuados programas de mantenimiento para lograr condiciones adecuadas medio ambientales, procedimientos de manejo y almacenamiento de los documentos, exhibición, transporte de los mismos, establecimiento de planes para el control de plagas y planes de emergencias contra catástrofes” (*Rose, C. 1992:56*)

Esta es la definición sugerida por el Consejo Internacional de Archivos (2001), que resulta mucho más amplia y abarcadora que la que propone la Asociación Americana de Bibliotecas.

Además se utiliza ampliamente porque comprende todos los procedimientos que se deben tener en cuenta en la conservación preventiva del patrimonio documental y que incluye desde el control del medio ambiente hasta el establecimiento de los planes contra desastres.

La conservación preventiva parte de la constatación que todo objeto puede desaparecer en cualquier momento y que con él desaparece un mensaje que el personal de archivo, biblioteca o museo tiene la responsabilidad de transmitir.

La finalidad es proporcionar información práctica básica necesaria que permita al personal y directivos de archivos, bibliotecas y museos, especializados o no en conservación, la creación e implementación de procedimientos acertados para el cuidado de colecciones o incorporar los principios de la conservación a los programas de cuidado de las colecciones existentes.

## **1.4.2 Aproximación en torno a la Conservación Preventiva en instituciones de información.**

Definición de conceptos básicos

Conservación es:

“... el conjunto de operaciones que tienen por objeto prolongar la vida de un ente material, merced a la previsión del daño o a la corrección del deterioro”. (Viñas, 1988 p.2)

Por consiguiente, cualquier esfuerzo que se emprenda para darle a los documentos una vida perdurable, tiene que tomar en cuenta dos factores: prevención y restauración. Esto es la conservación. Todas las políticas institucionales encaminadas a prever daños en los documentos, y corregir mediante la intervención manual o mecánica, cualquier daño que se presente en ellos.

¿Cuándo un documento puede catalogarse que está en buen estado de conservación?

Cuando mantiene tanto su aspecto corpóreo (físico), así como su capacidad para transmitir la información que contiene (intelectual), o sea su funcionalidad. Por lo tanto, si un documento conserva su integridad física, pero ha perdido o se ve amenazada su capacidad para transmitir información, no podrá considerarse que esté en buen estado. Lo mismo si se da lo contrario; es decir, que su composición física sea frágil pese a que su contenido original puede ser fácilmente transmitido. Ahora bien, para lograr una buena política de conservación documental, es preciso ocuparse de dos tareas: la preservación y la restauración.

Preservación es:

“...la organización y programación de toda clase de actividades relacionadas con la conservación de las colecciones en general;...” (Comma, 2001, p.59) Por tanto, la preservación involucra a todas aquellas acciones preventivas que contribuyan al buen estado del acervo documental. Quiero esto decir, que la preservación se anticipa al daño que puede sufrir el documento por factores o mecanismos que propician su alteración o deterioro, cuya mayoría son de carácter extrínseco, o sea

que se ciernen en el medio que rodea al documento. En consecuencia, la preservación busca eliminar el daño ocasionable, no el ocasionado. Algunos criterios de preservación que debemos tomar en cuenta son los siguientes:

1. Propiciar un medio ambiente idóneo a las necesidades de permanencia y durabilidad de los documentos. Para ello, es necesario conocer:

- a) la composición física y química de los documentos almacenados en las áreas de depósito, así como sus reacciones ante factores y mecanismos de alteración;
- b) las causas potenciales de su deterioro.

2. Establecer políticas racionales de facilitación del acervo documental, con el objeto de proteger los documentos de la excesiva manipulación. Para ello, se recomienda:

- a) Seleccionar los documentos más valiosos y representativos de todo el acervo documental y hacer una réplica o copia de ellos para salvaguardar los originales.

#### Restauración es:

“...la recuperación de la integridad física y funcional del documento, gracias a la corrección de las alteraciones que ha sufrido”. (Viñas, 1988, p.4) Este concepto centra su atención en todas aquellas tareas que tienen por fin, intervenir directamente el documento con el objeto de devolverle su integridad física, aunque no precisamente original. En vista de que la intervención se lleva a cabo sobre el soporte del documento, la persona responsable de hacer el trabajo debe tener el cuidado de respetar tanto su valor físico como el valor funcional (intelectual). Por ende, el tratamiento que se le dé al documento (paso que en el mejor de los casos debe evitarse) entraña cuidados especiales para no alterar su composición estructural y la información consignada en él. Es, por tanto, un compromiso ético e histórico. La restauración es el resultado de la ineficacia o ausencia de políticas y programas de conservación.

## **1.5 EL PERSONAL DE CONSERVACIÓN. CONDICIONES DE LOCALES O LABORATORIOS DE CONSERVACIÓN.**

El conservador principal de un archivo, biblioteca o museo deberá tener:

1. Nivel superior en especialidades afines a la actividad de conservación preventiva o poseer cursos de especialización relacionados con esta actividad.
2. El conservador deberá contar con conocimientos actualizados sobre conservación preventiva y causas del deterioro del Patrimonio Documental.
3. Deberá velar por la conservación del mismo, por tanto la conservación preventiva deberá ser tarea de todos.

Las instituciones de carácter nacional que poseen importantes colecciones y/o fondos patrimoniales deberán contar con un laboratorio de conservación que posea el equipamiento, los instrumentos e insumos indispensables para fungir como tal (termo higrómetros, microscopios, lupas, pHmetro con electrodo plano, balanza, refrigerador, deshumidificador, incubadora, estufa, luxómetro, entre otros).

En caso de no poseer algún equipamiento necesario para la realización de estudios, deberán coordinar el mismo con los especialistas de instituciones de carácter nacional.

Deberán disponer o acceder a una computadora para realizar el análisis estadístico de la temperatura y humedad relativa que se registra, así como el Diagnos y Fotodiagnos.

Es importante contar con el monitoreo y control de:

- Temperatura
- Humedad relativa
- Iluminación

#### **1.5.4 Aspectos generales que se deben cumplir para el almacenamiento de documentos patrimoniales.**

- Los museos deberán contar con un cuarto o local de cuarentena para inspeccionar toda la documentación que se recibe de otro archivo.
- Los documentos deben estar protegidos del polvo mediante cajuelas, cartones, cartulinas y/o sobres de papel preferentemente de “calidad para archivos” (papel, cartón o cartulina permanentes).
- Se deberá contar con los materiales e insumos necesarios para preservar a los documentos contra desastres, así como para recuperarlos en caso de afectaciones.
- Los archivos y bibliotecas deberán contar con Planes de Conservación Preventiva y Planes contra desastres.
- No se deberán realizar fumigaciones innecesarias por lo que se deberán realizar inspecciones sistemáticas a los documentos para detectar la presencia de insectos.
- Los archivos del país deberán contar con un archivo de seguridad (preferentemente otra edificación) para proteger la documentación valiosa (de primera categoría) de desastres de gran magnitud y/o guerras.
- Contar con un adecuado plan para el control de plagas para ponerlo en práctica cuando se requiera.

#### **1.5.5 Requerimientos del mobiliario y almacenamiento de documentos patrimoniales.**

No se deberán emplear estantes de madera y si metálicos en particular de aluminio anodinado o de acero con revestimiento de polvo de polímero de modelo mecano o compacto.

Deberán tener los siguientes requerimientos:

1. Deben ser de un acabado liso, no abrasivo.

2. Si son de acero y se pintan o recubren, el acabado debe ser resistente al astillado para que el acero no quede expuesto y se oxide.
3. Deben ser fuertes para evitar que se doblen o deformen con el peso de los documentos o libros.
4. Deben ser ajustables para adaptarse a documentos de distintos tamaños particularmente a los de gran formato.

Para la distribución de la estantería, la distancia entre cada bandeja dependerá de que los legajos o libros se guarden parados o de que se coloquen uno sobre el otro formado estiba.

1. Si los documentos se guardan en cajas o los legajos y libros se colocan parados (35 cm.), las bandejas pueden colocarse a una distancia de 38 cm. unas de otra.
2. Si se guardan en estiba, las bandejas pueden colocarse a 32 cm. unas de otra.
3. En la última bandeja no se deben colocar documentos pues debe quedar como techo del estante.
4. La estantería se asegurará al piso con placas y entre los estantes con tiras del mismo metal en aquellos lugares donde es frecuente la actividad sísmica.
5. Entre el piso y la primera bandeja deben mediar al menos 10 cm. para facilitar la limpieza y aireación.
6. Los pasillos entre estantes pueden ser de 70 cm. de ancho para facilitar el paso de las personas y del aire para ventilar el entorno de los documentos.
7. Los pasillos principales deben ser de 1 a 1.25 m.
8. No se deben pegar los estantes a las paredes. Se deben separar de 10 a 30 cm.
9. Las estanterías deben disponerse paralelamente a la corriente de aire para que ésta dé en los lomos de los libros cuando están colocados en sentido vertical en los anaqueles.
10. Las estanterías nunca deberán interponerse a la corriente de aire procedente de las ventanas o de los ventiladores.

En ambientes de HR elevada, las estanterías móviles deben ser abiertas regularmente para facilitar la circulación del aire y evitar el desarrollo de hongos.

- Requerimiento de los estuches, cajuelas o files.

- Los files, las carpetas o los cartones que protegen a los legajos, fotografías, planos y mapas deberán ser de cartulina o cartón neutros o permanentes.
- Las cajuelas pueden ser de cartón permanente.
- Los sobres, envoltorios y cajas para discos, microfilmes, microfichas, películas y dispositivos deberán ser de cartulina o cartón de calidad de archivo o plásticos (polietileno y prolipopileno sin plastificantes, el poliéster con grado de preservación (Melinex 516 o Mylar D) es casi inerte, por lo que se puede emplear).
- No deberán conservarse documentos valiosos en files o carpetas que sean de acetato o nitrato de celulosa o cloruro de polivinilo pues se deterioran rápidamente.

**1.5.6 Características del almacenamiento de documentos en papel.**

- Los archivos cubanos deberán contar en los depósitos con una ventilación adecuada ( $\geq 0,25$  L/seg. x m<sup>2</sup>).
- Las puertas y ventanas deberán contar con mallas para impedir la entrada de insectos.
- Se deberá priorizar la climatización en los depósitos que guardan documentos en soportes especiales tales como fotografías, mapas y planos así mismo deberán contar con deshumidificación para garantizar una correcta temperatura y humedad relativa ( $T = 22 \pm 3^{\circ}\text{C}$ ,  $\text{HR} = 50 \pm 5\%$ ).
- Los niveles de iluminación en los depósitos no deben exceder los 200 lux. Los depósitos deberán contar con termohigrómetros debidamente calibrados para registrar las variaciones de temperatura y humedad relativa.
- Los mapas y planos deberán guardarse estirados y protegidos por files de papel o cartulina permanente o poliéster en los planeros o planoteca.
- Las medidas mas comunes de las gavetas o cajones de los planeros son 100 x 70 cm., lo que permite albergar planos típicos de 90 x 60 cm.

- Los planos originales cuyo formato es mayor que los cajones del planero, así como los planos copiados en papel bond, plástico o cualquier otro material no original, pueden ser enrollados sobre tubos de PVC de 10 cm. de diámetro, recubiertos con papel alcalino y ubicarse en cajas con separaciones verticales.
- Las fotografías deberán guardarse de forma independientes en sobres de papel o cartulina permanente y posteriormente en cajuelas de cartón o poliéster.
- Documento que se conozca de antemano que tiene carácter histórico (ej. Tratados y convenios entre países) deberán elaborarse en papel permanente y deberá emplearse impresora láser con tinta de calidad.

## **1.6 TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN.**

### **1.6.1 La digitalización de los Fondos documentales como un proceso eficaz en defensa de los originales.**

La elección del tema obedece a su importancia dentro del quehacer archivístico, pues la utilización continua por usuarios, investigadores, artistas, estudiantes y población en general hacen necesaria la digitalización de este fondo documental, utilizando copias de seguridad para la conservación de los originales, representativos de un Patrimonio Documental Fotográfico, materiales que constituyen sin lugar a dudas una de las fuentes documentales más ricas y extensas de la etapa contemporánea, unos registros que nos muestran las mil y una facetas de los siglos XIX y XX, que tenemos la obligación de preservar adecuadamente para generaciones futuras.

Nuestra institución incluye en su política de preservación el duplicado y la copia de los documentos que componen los fondos documentales con una doble finalidad: obtener un negativo de salvaguarda que garantice la pervivencia del contenido iónico si el original se deteriora y generar copias de estudio que suministren a usuarios e investigadores.

En la configuración más general el equipo estaba compuesto por un escáner (Plano o Cámaras digitales) que se utiliza para convertir la imagen del documento en códigos numéricos (dígitos) para que sean tratados por el ordenador mediante un software de captura.

El equipo de digitalización tiene que ser mucho más riguroso y garantizar que no habrá deterioro o que el deterioro será ínfimo en la pieza documental ya que estamos ante documentos únicos e irremplazables.

Sin olvidar que la finalidad es hacer una copia del documento original para preservarlo y para difundir la información de este sin su utilización, en el proceso de digitalización se debe prestar especial atención a las siguientes cuestiones:

- Todo proceso debe estar supervisado por un técnico en imagen digital, que pueda evaluar tanto la calidad de la imagen resultante como el software utilizado para gestionar el color o incluso el calibrado de los monitores. Unos monitores mal calibrados no permiten determinar la calidad de la captura de la imagen al ofrecer una deficiente visualización
- El equipo de digitalización debe reunir unos requisitos técnicos que eviten daños al documento: la iluminación no debe provocar una subida de la temperatura ambiente superior a 0.5° y no se debe utilizar balancines hidráulicos cuya rotura podría mojar las piezas.

Las ventajas de la digitalización son:

- Preservación de la imagen, independientemente de su soporte, ante su deterioro físico o químico
- Se reduce la manipulación de los originales y permite la estabilización de los mismos en entornos inertes para conservarlos, retrasando su deterioro.
- Integración de altos volúmenes de imágenes analógicas, de distintos soportes, época, origen, procedencia en único entorno digital, capacidad que va en aumento.

- Respecto a los valores analógicos de la imagen (Reproducciones idénticas) en cualquiera de sus formas de difusión o consulta.
- Bases de datos únicas que gestione el conjunto de imágenes, integrando distintas procedencias sea cual sea su volumen , susceptibles de ser completadas en el futuro, a medida que los trabajos de identificación y descripción vayan avanzando
- Rapidez y facilidad de localización de cualquier imagen sea cual sea su contexto así como una cómoda visualización de las mismas
- Multiplicidad de forma de difusión de pérdida de valores, permitiendo incluso el acceso remoto y simultáneo (Internet, Intranet, redes de área local) o la edición de (CD- Rom, DVD-Rom, etc).
- Visualización de forma automática la cantidad, orden y cadencia que se estimen oportunos (Pantallas de proyección como complementos de exposiciones, congresos u otro tipo de eventos culturales).
- Copia impresa en distintas calidades ( incluso idénticas a las fotografías originales ) de forma rápida, simple y económica sin los engorrosos procedimientos químicos tradicionales.

Como inconvenientes tenemos:

- No cubre el sector de conservación que es la preocupación principal de los archiveros, debido a la constante renovación tecnológica e incluso a la guerra comercial. Saber por donde evolucionara el mercado es muy difícil.
- Cuando los datos se almacenan en un medio digital habrá que utilizar para su recuperación un medio externo para acceder a ellos, es decir, un ordenador.
- Los medios digitales tiene un periodo de vida menor que el papel o el microfilm.
- Posibilidad de alteración de la información con gran facilidad.
- Los rápidos cambios en la tecnología y el mercado de la información hacen que los equipos técnicos queden anticuados rápidamente.
- Falta de estándares.

## **1.7 FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DETERIORO DEL PATRIMONIO**

## **DOCUMENTAL.**

Existen un grupo de factores que hay que tener en cuenta para una correcta conservación de los documentos en el depósito. Ellos son:

1. Factores intrínsecos o internos
2. Factores extrínsecos o externos

Los factores internos o intrínsecos están relacionados con las características de los diferentes soportes que conforman el patrimonio documental. Para el caso del papel, están vinculados con el proceso de fabricación del mismo y son: tipo y calidad del material fibroso y constituyentes químicos empleados en el proceso de su producción.

Constitución de los elementos sustentados (tintas y pigmentos)

En el caso de los materiales fotográficos influyen:

El tipo de emulsión la constitución química del soporte procedimientos en el proceso de obtención de la imagen.

Los factores externos o extrínsecos están relacionados con las condiciones ambientales y ecológicas durante el uso y el almacenamiento de los documentos, y son:

- Condiciones ambientales
- Manipulación y almacenamiento
- Afectación por agentes biológicos
- Robo, vandalismo
- Desastres

Teniendo en cuenta que los diferentes soportes que conforman el Patrimonio Documental tienen sus propias características químicas y estructurales y que para conservarlos preventivamente, estas características no se pueden cambiar, es que podemos percatarnos que sólo influyendo sobre los factores externos podemos mitigar el deterioro que inexorablemente sufren y así prolongarles su vida útil.

### **1.7.1 Algunos de los factores externos que intervienen en el deterioro del patrimonio documental.**

- Influencia de la temperatura y la humedad relativa en el deterioro de documentos.

La estabilidad climática de las salas de depósito está directamente relacionada con la climatología de la zona y de la época del año, la arquitectura y tipo de edificio, el tamaño de las salas, la presencia o no de trabajadores e incluso con la disposición de los ejemplares y de las estanterías. Las diversas causas inciden produciendo notables desequilibrios y por ello el mero registro de los datos no es suficiente para justificar una determinada política medioambiental. A pesar de que temperatura y humedad relativa son términos habituales en el vocabulario de conservadores y bibliotecarios, a veces no son comprendidos en su relación con los materiales documentales.

- La humedad.

Dentro de un edificio, el vapor de agua puede llegar por diferentes formas: por vía exterior en el caso de lluvia, nieve, atmósferas muy hidratadas o terrenos húmedos o por vía interior, principalmente a causa de la capilaridad que ofrecen muros, tejados y suelos, por las labores de limpieza y por la respiración humana.

Dependiendo del grado en el que ésta intromisión se produzca los ambientes mostrarán una tendencia seca o hidratada. Ello tiene una enorme importancia en el caso de los soportes orgánicos y en especial del papel, el cuero y el pergamino, pues al tratarse de materiales altamente higroscópicos son capaces de absorber o liberar humedad para llegar a un equilibrio con la atmósfera circundante. Las consecuencias del intercambio objeto ambiente son tres tipos diferentes de reacciones:

Cambios de tamaño y forma, reacciones químicas y biodeterioro. Por ello, desde hace años la humedad excesiva ha sido considerada como el agente más importante en la degradación de los materiales.

La importancia de la humedad ambiental radica en su relación con la propia estructura del papel, de la que es uno de sus constituyentes principales.

Por ello, tanto las humedades relativas altas como las bajas, tienen una repercusión negativa en la plasticidad de las fibras y, mientras que las humedades relativas intermedias son las que más favorecen el uso del papel, la humedad relativa alta, a largo plazo puede estimular el deterioro químico del soporte y de los elementos sustentados (tintas, pigmentos), en tanto que la sequedad puede provocar debilitamiento y friabilidad del mismo.

#### - La temperatura.

El segundo factor de alteración ambiental de importancia. El concepto "temperatura" se refiere a la escala o grado de intensidad de calor. La relación entre temperatura de almacenaje, papel y deterioro ha sido minuciosamente estudiada desde el siglo XIX.

Desde entonces se ha admitido de modo general que, existe una relación entre el calor y la estabilidad del papel, debiendo aceptar como imprescindible la adopción de ciertas medidas de precaución y mantener las tasas de temperatura en los límites más bajos posible siempre que sean compatibles con las actividades habituales de este tipo de instituciones.

Influencia de la temperatura y la humedad relativa en el desarrollo de plagas que deterioran a los documentos. En cuanto a la proliferación de hongos o plagas de insectos, es conocido que la aparición de este tipo de alteraciones está directamente relacionada con humedades y temperaturas excesivamente, aunque se ha señalado que además es condición imprescindible la falta de renovación de aire en los depósitos (ventilación).

#### - Influencia de la luz en el deterioro de los documentos.

La luz proveniente del sol o una lámpara emiten radiaciones en diferentes longitudes de onda. En el caso de la luz solar, la calidad y cantidad de radiación es variable.

Las radiaciones infrarrojas (IR) no son perceptibles por el ojo humano, pero afectan a todos los seres vivos. Son rayos de longitud de onda larga que no pueden atravesar fácilmente ningún material, chocan contra la superficie produciendo calor.

Las ultravioletas (UV) están formadas por longitudes de onda cortas, por lo que tienen una mayor capacidad de penetración. Los UV de mayor longitud de onda son los UVA que son percibidos por muchos animales. Los UVB y UVC, de menor longitud de onda, penetran más y pueden producir irritación y cáncer de piel, en esta capacidad de penetración influye la capa de ozono que actúa como filtro.

Si bien la luz natural es más difícil de controlar pues cambia constantemente de intensidad, dirección, calidad y color, a pesar de ser intensa, cubrir grandes extensiones y ser gratuita, con la luz artificial todos estos parámetros pueden controlarse, pero resulta más cara e incómoda de usar además de que limita la extensión de la superficie iluminable.

Las fuentes de luz artificial provocan alteraciones fisicoquímicas en los materiales, especialmente la luz fluorescente, por liberar gran cantidad de rayos ultravioleta. El efecto de la luz es acumulativo, por lo que el número de horas de exposición a la luz por año debe ser controlado. Los documentos de archivo bien protegidos, en cajas y muebles adecuados no reciben así la acción directa de la luminosidad.

Los efectos de la luz sobre el papel constituyen un efecto de superficie, en el cual las caras expuestas son las más afectadas por el amarillamiento, la decoloración de los pigmentos y el empaldecimiento de las tintas.

#### - Influencia del polvo de y los contaminantes químicos gaseosos en el deterioro de los documentos.

Si bien los documentos han aguantado siglos de variaciones climáticas, suciedad y dejadez, ahora el deterioro es mayor, aún en modernos depósitos. Esto se debe a que la sociedad industrial ha generado toneladas de gases contaminantes, polvo oxidante y suciedad que no existían hace tan solo cien años, por tanto, los ritmos

de alteración son muy superiores a los de hace cien o ciento cincuenta años, máxime cuando uno de los mayores problemas del calor y de la humedad es que multiplican sus efectos destructores en presencia de sustancias químicas degradantes.

El transporte y dispersión de contaminantes del aire ambiental, están influenciados por complejos factores, como las variaciones del clima y las condiciones topográficas. A escala mundial, las variaciones del clima influyen sobre el movimiento de los contaminantes. En el ámbito local, los principales factores del transporte y dispersión de contaminantes, son el viento y la estabilidad atmosférica.

Los agentes de la contaminación atmosférica adoptan muchas formas, pero cuatro sustancias son especialmente importantes: los óxidos de azufre, emitidos sobre todo por las centrales energéticas y por la industria y los vehículos el monóxido de carbono emitido sobre todo por los vehículos, y el hollín y el polvo suspendido, que se conocen técnicamente como partículas sólidas en suspensión (PSS) y se hallan dondequiera que se usen combustibles.

Por su parte, el trióxido de azufre no permanece mucho tiempo en la atmósfera, ya que es altamente higroscópico y en contacto con la humanidad se transforma en ácido sulfúrico que facilita la hidrólisis de la celulosa. Este ácido también ocasiona manchas, escurrimientos y la pérdida de la resistencia del papel.

Dentro de otros gases contaminantes se encuentran el sulfuro de hidrógeno, los óxidos de nitrógeno, etc. El sulfuro de hidrógeno ( $\text{SH}_2$ ) a altas concentraciones, es un gas tóxico que produce un olor desagradable y característico. Se produce de forma natural por putrefacción de la materia orgánica, en el fondo de los lagos y las balsas que se encuentran en condiciones anaeróbicas, en ausencia de oxígeno. En cuanto a en la liberación antropogénica del sulfuro de hidrógeno, es clásico de las industrias papeleras y también de las refinerías. En la atmósfera, el

sulfuro de hidrógeno se transforma con cierta facilidad en dióxido de azufre, el cual aumenta la concentración en la atmósfera.

Por su parte, los óxidos de nitrógeno forman un importante grupo de gases contaminantes. Aunque hay diversos, los más importantes, en cuanto a sus efectos contaminantes, son el dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) y el óxido nítrico (NO). La importancia del resto es menor ante estos dos. Los óxidos de nitrógeno se generan a causa de las altas temperaturas que se producen en los procesos de combustión. Las altas temperaturas permiten la combinación directa del oxígeno y el nitrógeno de la atmósfera y se produce óxido nítrico. Este gas se oxida posteriormente y da dióxido de nitrógeno.

El ozono, es un poderoso agente oxidante presente en el aire, actúa sobre los materiales orgánicos ocasionándole el rompimiento entre átomos de carbono. Su efecto sobre materiales como la celulosa se debe a su conversión parcial a peróxido de hidrógeno, producida por su reacción con el agua.

Por otro lado, el polvo contiene partículas constituidas por sustancias químicas, cristalinas e irregulares, tales como la tierra, arena, hollín y una gran diversidad de microorganismos, así como residuos ácidos y gaseosos. Las pequeñas partículas minerales poseen acción cortante y abrasiva. La adherencia del polvo, parece superficial pero se fija a los interiores de las fibras que son absorbidas por medio de enlaces químicos. Otro aspecto importante es su capacidad higroscópica, ya que en condiciones de elevada humedad relativa que provoca la absorción del agua y de los contaminantes bajo forma de ácidos.

Los microorganismos y sus esporas, presentes en el polvo, también se adhieren a los materiales orgánicos si encuentran condiciones adecuadas para su desarrollo.

Todos los contaminantes antes mencionados se depositan sobre los soportes que forman parte de los acervos acelerando su deterioro. Por ello, el control ambiental de los depósitos se ha convertido en la máxima prioridad, debiendo minimizarse

en lo posible el impacto que estos contaminantes puedan tener sobre la documentación.

- Influencia de la acción antropogénica en el deterioro de los documentos.

La consulta, el uso y, como consecuencia, la manipulación resultan nefastos para el material de archivo. No siempre tenemos cuidado al abrir un libro o un plano enrollado, y podemos causarle daños físico-mecánicos, como páginas rotas, encuadernaciones despegadas, cortes, arrugas, dobleces, manchas producidas por bolígrafos o lápices, deformaciones debidas a que algún lector se ha apoyado encima del documento o ha abierto excesivamente un libro forzándolo, etc.

Si este tipo de daños no se restauran de inmediato, pueden llegar a constituir un problema para la integridad del documento. De hecho, la falta de precaución en la manipulación y un uso excesivo constituyen un serio problema para la conservación del material de archivo.

En el caso de un uso excesivo, según el tipo de documento de que se trate, deberíamos hacer copias para paliar sus nefastas consecuencias. El material de archivo se entiende, cada vez más, como transmisor de hechos históricos, datos administrativos, etc., de modo que lo que importa de un documento o libro es su contenido, y por ello debe insistirse en la amplia difusión de estos contenidos y, al mismo tiempo, la conservación de los originales. Hoy en día, con las nuevas técnicas de reproducción, como la microfilmación o la digitalización, la difusión del patrimonio se agiliza, y esto ayuda a garantizar su conservación, pues una vez que obtengamos las reproducciones, podremos retirar los originales de la consulta y reservarlos sólo para casos especiales.

Otro de los problemas relacionados con la manipulación y uso de los documentos se da durante las exposiciones. Es muy frecuente ver libros expuestos apilados unos encima de otros, en vitrinas pequeñas, sin ventilación, con demasiada luz, en

un ambiente húmedo o con mucha calefacción, dentro de iglesias o en espacios no específicos para exposiciones, etc.

## **Capítulo II ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **2.1 DISEÑO METODOLOGICO.**

#### **Situación problémica:**

Cada día a nivel mundial se habla de la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural de cada nación. Este trabajo no está exento de ese propósito.

La clave para explicar este interés está en la significación que tiene el patrimonio para comprender la vigencia del pasado en el presente, no como simple transmutación, sino como conservación de los aspectos más significativos de nuestro pueblo, convertido de hecho en sistema de valores que posibilitan la conciencia de una identidad cultura.

Esta investigación se inscribe en uno de los problemas fundamentales que posee actualmente el patrimonio cultural rodense, ya que su Museo Municipal se encontró cerrado por varios años; por lo que la pérdida o degradación de sus piezas se hace evidente y el alto grado de desconocimiento de la historia de las nuevas generaciones, por tanto esta exploración pretende hacer un análisis en específico del patrimonio documental existente o que se pueda hallar y hacer una digna propuesta de interpretación y gestión al patrimonio; así como recomendar varias acciones patrimoniales y socioculturales que tributen a los objetivos propuestos.

Por lo que se consideran las carencias en el conocimiento del patrimonio cultural documental rodense desde la perspectiva sociocultural entre las nuevas generaciones, además de falta de interpretación y gestión de dicho patrimonio.

**Problema:**

¿Cómo contribuir a la conservación, preservación y divulgación del patrimonio documental rodense?

**Objetivo general.**

- Elaborar una estrategia de gestión y conservación del Patrimonio Documental para fortalecer las acciones socioculturales y patrimoniales que se realizan con el patrimonio cultural en el municipio de Rodas.

**Objetivos específicos.**

- Caracterizar a partir de una descripción del Patrimonio documental en el municipio de Rodas durante el período 1900 a 1958.
- Determinar las acciones socioculturales y patrimoniales del patrimonio documental que realiza el Museo Municipal de Rodas.
- Elaborar la estrategia para la conservación, preservación y divulgación del patrimonio documental rodense

**Idea a defender:** una estrategia sustentada en acciones patrimoniales y socioculturales contribuirá a la conservación, preservación y divulgación del patrimonio documental rodense.

**Objeto de estudio:** Gestión, conservación y divulgación del patrimonio documental rodense.

**Campo de investigación:** El patrimonio documental Rodense.

**Tipo de estudio:** **Descriptivo.** Se selecciona esta modalidad porque se pretende caracterizar el patrimonio documental y así crear una estrategia de conservación, gestión y socialización de dicho patrimonio, para lo que se hace necesario tomar muestras a informantes claves que posean el conocimiento sobre el tema.

## OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

### Variables Independientes:

- ✓ Patrimonio Cultural documental.

### Variables Dependientes:

- ✓ Acciones Patrimoniales.
- ✓ Acciones socioculturales.

VARIABLES	DEFINICIONES CONCEPTUALES	DIMENSIONES	INDICADORES	
PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL.	Conjunto de bienes materiales que se han heredado a través de la historia del rodense, que muestran una acumulación de valores (históricos, artísticos, culturales, comunitarios, identitarios, socioculturales, etc) que son fruto de la vida cotidiana; y por ello merecen ser conservados para el disfrute de la nuevas generaciones.	Valor histórico.	Época (1900 a 1958, económico, político, social.)	
			Significación.	
			Contenido (criterio sobre las obras)	
		Valor cultural	Expresiones de la Cultura Popular Tradicional(leyendas, condiciones económicas, etnográficas, composición social)	
			Valor Documental	Valor del documento.
			Identidad	Consciencia
Subjetividad				

VARIABLES	DEFINICIONES CONCEPTUALES	DIMENSIONES	INDICADORES
ACCIONES PATRIMONIALES	Son todas aquellas acciones que realicen los expertos del patrimonio para su reconocimiento, inventarización, catalogación, protección, conservación, gestión y socialización,	Reconocimiento del patrimonio.	Identificación (libros, revistas, periódicos, folletos, etc).
		Inventario de las publicaciones.	Conservación (forma color, tinta, estética, deterioro, etc)
		Gestión del patrimonio.	Investigación (estado actual de la investigación, tomando lo anterior analizado).
			Conservación Difusión (Instituciones culturales, sociales, medios de comunicación: TV local, etc).

VARIABLES	DEFINICIONES CONCEPTUALES	DIMENSIONES	INDICADORES
ACCIONES SOCIOCULTURALES.	La acción social es un quehacer que mira las reacciones de los seres humanos; que varían sus funciones según contextos sociales y cómo afectará a la multitud; puesto que el individuo que realiza acciones sociales no es pasivo, sino potencialmente activo.	Instituciones Culturales	Labor (Museo, Librería, Biblioteca, Casa de Cultura). Políticas y de Masas (trabajo que hacen con la cultura popular tradicional).
		Ámbito Social	Festejos Municipales (Actividades de socialización del Patrimonio Documental).

## **2.2 CRITERIO DE SELECCIÓN DE MÉTODOS Y TÉCNICAS EMPLEADAS:**

### **Método de Análisis: Histórico-Lógico.**

**Método Histórico:** Estudia la trayectoria real de los fenómenos y acontecimientos en el decursar de la historia.

**Método Lógico:** Investiga las leyes generales del funcionamiento y desarrollo de los fenómenos. Lo lógico no repite lo lógico en todos sus detalles, sino que reproduce en el plano teórico lo más importante del fenómeno, lo que constituye su esencia: “lo lógico es lo histórico mismo pero liberado de la forma histórica”.

El método lógico y el histórico no están divorciados entre sí, sino que por el contrario se complementan y están íntimamente vinculados. El método lógico para poder describir las leyes fundamentales de los fenómenos debe basarse en los datos que le proporciona el método histórico, de manera que no constituya un simple razonamiento especulativo.

El método lógico debe describir las leyes, la lógica objetiva del desarrollo histórico del fenómeno y no limitarse a la simple descripción de los hechos.

Por lo que en esta investigación se trata de entender desde el presente todo un proceso que ya ocupa el pasado, dígame pues la interpretación del patrimonio documental, objeto esencial a estudiar, con sus valores históricos y patrimoniales para la población de Rodas.

### **TECNICAS.**

#### **Entrevista en profundidad.**

La entrevista en profundidad es “el medio más adecuado para realizar un análisis constructivo de la situación.”<sup>i</sup>

Se utilizará la entrevista, en su modalidad de entrevista personal, este tipo de entrevista constituye una opción valiosa para obtener información, recomendable en muestras pequeñas. Se utiliza como instrumento para

comprobar y triangular información obtenida a través del cuestionario y demás técnicas.

La entrevista personal ofrece la posibilidad de triangular la información recopilada, mediante el empleo de otros métodos y técnicas utilizadas, siendo esta una de sus ventajas más significativas, brindándole al investigador la oportunidad de atrapar elementos subyacentes, que a través de la acción comunicativa se hacen visibles.

La entrevista en profundidad se aplica a miembros de la comunidad de Rodas, en especial a miembros del Museo Municipal, a adultos y adultos mayores que vivieron o tiene referencias del caso en estudio.

**Análisis de Documentos.** El análisis de documentos es un método cuasi observacional, mediante el cual se puede obtener datos y características en diferentes niveles como: cultural, educativo, metodológico, teórico, etc.

Este método nos muestra la visión que tienen las personas acerca de determinados temas, de manera espontánea que no halla sido motivada por nadie y que no contiene límites, sin dejar de tener en cuenta la impronta del autor.

Es indispensable para la investigación que la institución tenga un conocimiento profundo sobre el papel que debe desempeñar para contribuir a la cultura científica mediante los procesos de comunicación.

**Universo:** Pobladores de la comunidad de Rodas, en especial los adultos y adultos mayores del centro histórico.

**Muestra:** **No probabilística Intencional.** La muestra utilizada para esta investigación es de forma **intencional**, pues las entrevistas en profundidad fueron realizadas a personas con experiencia sobre el tema, tanto dentro de la institución cultural como dentro de la comunidad, o sea, son informantes claves.

### **Criterios de selección.**

- Por el nivel de representatividad de esos individuos en la comunidad y la manera en que se distribuyen en el espacio.
- Por los niveles de conocimientos y experiencia relativos al tema.
- Sus posibilidades de brindar información de forma sistemática.
- La posibilidad y probabilidad de obtener información adecuada y verídica.
- Por estar de acuerdo en colaborar con la investigación.
- Por ser las generaciones encargada en el presente y futuro de socializar el patrimonio.

### **Descripción y relación de la selección de la muestra.**

La muestra seleccionada para este trabajo está comprendida en dos grupos etarios y enmarcada en diferentes edades de los mismos.

- Los adultos, son los encargados de continuar con el legado histórico que han recibido a través del adulto mayor.
- Adulto Mayor, quien debe ser el ente socializador de dicho patrimonio a las nuevas generaciones, por contar con una amplia experiencia de vida y haber logrado disfrutar de las publicaciones en su momento de edición.

## **2.3 METODOLOGIA CUALITATIVA EN EL ESTUDIO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL.**

Según se exponen el texto de Gregorio Rodríguez, varias definiciones de la metodología cualitativa de diferentes autores; esta investigación se inclina por la definición de LeCompte (1995), la investigación cualitativa es “una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo cassettes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos”

Por lo que la presente investigación está orientada a la implementación de una propuesta de acciones de interpretación y gestión del patrimonio documental rodense, teniendo en cuenta la investigación, conservación y difusión del patrimonio; para lograr la conservación del mismo para las futuras generaciones; de modo tal que contribuya a suplir las problemáticas encontradas.

#### **2.4 LA TRIANGULACIÓN COMO CRITERIO DE RIGOR Y VALIDEZ PARA LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL PATRIMONIO DOCUMENTAL RODENSE.**

Morse define la triangulación *metodológica* como “el uso de al menos dos métodos, usualmente cualitativo y cuantitativo para direccionar el mismo problema de la investigación.” O sea cuando un método singular de investigación es inadecuado, se usa la triangulación para asegurar que se toma una aproximación más comprensiva en la solución del problema de investigación.

(Morse, J. Qualitative research methods. -- Beverly Hills, 1994. p.56)

Kimchi y otras, asumen la definición de Denzin, dada en 1970, sobre la triangulación en investigación: *es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, el estudio de un fenómeno singular.* Es decir el empleo de múltiples metodologías para investigar un mismo objeto o fenómeno, proceso, con la peculiaridad de poder implicar datos, investigadores, teorías y métodos.

En la siguiente investigación y por las características que la misma posee, se utiliza la Triangulación Metodológica definida como “el uso de al menos dos métodos, usualmente cualitativos y cuantitativos para direccionar el mismo problema de investigación” por Janice Morse. En este criterio reluce la aplicación de la triangulación como medio de contrastación de métodos, es

decir, cada uno se reafirma o contradice en el otro como instrumento de validación, además de servir como vía de aproximación al problema de investigación.

La triangulación entre métodos intenta comprobar los distintos valores que presenta un mismo fenómeno para lograr mayor exactitud. Cuenta con dos vertientes fundamentales:

a) la triangulación dentro de métodos: es la combinación de dos o más recolecciones de datos, con similares aproximaciones en el mismo estudio para medir una misma variable.

b) la triangulación entre métodos: se caracteriza por ser una forma más sofisticada de combinar triangulación de métodos disímiles para iluminar la misma clase de fenómenos: se llama entre métodos o triangulación a través de métodos. Lo racional en esta estrategia es que las flaquezas de un método constituyen las fortalezas de otro; y con combinación de métodos, los observadores alcanzan lo mejor de cada cual, superan su debilidad. ”.

(María M., <http://tone.udea.edu.co/revista/mar2000/Triangulation.html/>,  
10 de febrero de 2004).

La triangulación entre métodos puede tomar varias formas pero su característica básica puede ser la combinación de dos o más estrategias de investigación diferentes en el estudio de una misma unidad empírica o varias.

La triangulación entre métodos consiste en combinar dos o más técnicas o métodos de recogida de datos diferentes en el estudio de un mismo fenómeno.

El principio básico subyacente en la idea de triangulación es el de “recoger observaciones y apreciaciones de una situación (o algún

aspecto de ella) desde una variedad de ángulos o perspectivas y después compararlos y contrastarlos.”<sup>1</sup>

(Elliott, J. <http://www.bib.uab.es/pub/ensenanzadelasciencias>, 10 de febrero de 2004).

Mitchell subraya cuatro principios que pueden ser aplicados cuidadosamente para maximizar la validez de un estudio de investigación particular, incorporando la triangulación metodológica:

- 1) La pregunta de investigación tiene que ser claramente focalizada.
- 2) Las fortalezas y debilidades de cada método escogido deben complementar el otro.
- 3) Los métodos deben ser seleccionados de acuerdo con su relevancia para la naturaleza del fenómeno bajo estudio.
- 4) Debe hacerse una evaluación continua del método escogido durante el curso de la investigación para monitorear si se están siguiendo o no los tres principios anteriores.

La triangulación de métodos se ha llevado a cabo de manera que mediante los resultados arrojados por la observación, la entrevista, el análisis de documentos y el cuestionario se pueda hacer una interpretación más completa y fiable de la realidad a partir de las contradicciones, discrepancias u omisiones significativas que surjan.

## **CAPÍTULO III: ANALISIS Y DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS.**

### **3.1 CARACTERIZACIÓN DEL POBLADO DE RODAS EN EL PERIODO DE 1900, SEGÚN EXPONE EL LIBRO “APUNTES PARA LA HISTORIA DE RODAS”:**

PRIMER DISTRITO MUNICIPAL, BARRIO PRIMERO RODAS. CABECERA del Término Municipal; población fundada en la península fluvial formada por la confluencia de los ríos Damují y Jabacoa. Sus calles rectas son accidentadas, debido a la disposición del terreno sobre el que se asienta la población, contando con 3,390 habitantes, según el censo de 1899.

Data su fundación desde el año 1869 en que solo había en este lugar un embarcadero, llamado EL LECHUZO, en donde atracaban los vapores que conducían por el río Damují a Cienfuegos los frutos de los ingenios San Lino, Parque Alto, Lequeitio, La Luisa, San José de la Vega y San Manuel, demolidos hoy día los tres últimos y transformados en magníficos Centrales los tres primeros que junto con Dos Hermanos, Manuelita, Constancia y Cieneguita, hicieron más tarde tomar gran incremento a los pueblos de Rodas y Abreus, por las muchas familias que vinieron a aumentar el número de vecinos de ambas poblaciones.

En aquella época había en dicho embarcadero un destacamento de Voluntarios Guías de Cienfuegos y con motivo de la reconcentración ordenada por el Gobierno al comenzar la guerra de los Diez Años, el Jefe del citado destacamento, Darío López del Campillo, determinó fundar un pueblo en los terrenos inmediatos, pertenecientes a la finca Panteón de la propiedad de la sucesión de don Félix Bouyón. Auxiliaron a Campillo los Tenientes de Partido de Congojas y Limones, Francisco Barrera y Antonio Gallart, los comerciantes Miguel Saliá, Andrés Bouza y José González, los hacendados señores Montalvo, don Pedro y don Camilo del Campo y los vecinos Juan Visosa, Gumersindo Rangel, Sabino Leyva, Nemesio

Rodríguez, Remigio Guzmán, Juan de la Peña, Cristóbal Alonso y José María Alonso.

Construidas las primeras casas de guano para albergar las familias reconcentradas, entró a la vida la nueva población con el nombre de Rodas, en obsequio al Gobernador de la Isla Teniente General Antonio Fernández y Caballero de Rodas. Ocuparon sucesivamente la Tenencia de Partido del Cuartón de Rodas los señores Francisco Barrera, don Camilo del Campo y don Gumersindo Rangel; hasta que a la terminación de la guerra de los Diez Años fue erigido en Ayuntamiento, formando su Término Municipal los Cuartones de Congojas, Limones, Medidas y Jabacoa, quedando constituido el 1 de Enero de 1879 y siendo nombrado Alcalde Municipal el señor don Braulio de la Hoz. En este año se concibió el proyecto de levantar una Iglesia, empezando a recolectar fondos, habiendo contribuido todos los vecinos para la realización de la obra, que quedaba terminada por 1885.

En 1881 se autorizó a los Sres. Goitzolo y C<sup>a</sup> para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha al Central Lequeitio, que quedó terminado al año siguiente, tendiendo después un ramal a Cartagena y declarada vía pública en 1888. Esta línea es titulada hoy Ferrocarril de Rodas a Turquino y Cartagena, propiedad de los señores Terry, estando unida a la del Central San Lino y prolongada de Lequeitio hasta entroncar con las de los Centrales San Agustín y Caracas.

Debido a la iniciativa y genio emprendedor del Sr. Pedro Rodríguez se construyó el Acueducto que abastece a la población desde 1889, elevándose el agua del Jabacoa por medio de un malacate de fuerza animal y sustituido más tarde dicho motor por una rueda hidráulica. Dicho Acueducto pertenece a la sucesión del citado señor Rodríguez.

El 1º de Marzo de 1888 fue fundado El Casino Asiático, primera sociedad establecida en Rodas, debido al entusiasmo del antiguo vecino de esta, Perfecto

Justo Pino que construyó la casa que hoy ocupa dicho Centro, siendo su primer Presidente el Sr. Laureano Capote que con el señor Pino ha rivalizado por sostener esta Sociedad que celebra con esplendidez sus fiestas anuales. El 5 de Julio de 1888 quedó constituida la sociedad Casino Español de Rodas. La Comisión Gestora presidida por el Sr. Juan Torralbas había trabajado hasta ver sus esfuerzos coronados por el éxito y nombrada la primera Directiva bajo la presidencia del Sr. Evaristo Montalvo.

En el año 1893 se terminaba el Ramal de Palmira a Rodas y en los momentos de hacer las primeras pruebas, pasando un tren de materiales con seis fragatas de arena y cascajos, para los terraplenes, se hundió el puente levantado sobre el Damují, cayendo la máquina con dos carros, sepultando en los escombros y herrajes a muchos trabajadores; sucedió este hecho que llenó de consternación a la población el 8 de Mayo de 1903.

En 1895 fue nombrado Alcalde el Sr. Ignacio Lanza y Lastra, que llevado de sus ideas progresistas adquirió los dinamos y máquinas de la Planta eléctrica de la Empresa del Gas de Cienfuegos y los instaló en este pueblo, contando desde entonces Rodas con un magnífico alumbrado eléctrico.

Al constituirse en Cuba el Gobierno Autonomico tomó posesión de la Alcaldía el Sr. Enrique Jiménez Elías, durante su Administración y luchando con mil obstáculos, dado la situación general del país, se creó una Casa de Socorros Municipal, se organizó la recogida de basuras, se construyó un carro para la conducción de carnes y se llevó a cabo la vacunación en todo el Término.

Al cesar en Cuba la dominación española y empezar la Intervención americana, fue nombrado Alcalde el Lcdo. Tomás Aroix Etchandy, quien empezó su administración por la organización de los servicios municipales; verificándose la entrada de las fuerzas cubanas el día 2 de Febrero de 1899. Entre las mejoras llevadas a cabo al iniciarse esta nueva era, debemos señalar la creación de un

Asilo para niños huérfanos que quedó establecido el 16 de Abril del citado año, la creación de la Sociedad Liceo de Rodas que abrió, sus puertas el 2 de Febrero de 1899 y fue el primer edificio donde se izó la bandera cubana, habiendo presidido sus Directivas los Sres. Evaristo Montalvo, Lcdo. Etchandy, Dr. Agustín M. García y Jesús Capote, trasladándose, en 1900 a la magnífica casa que ocupa hoy.

En dicho año de 1899 se constituyó la Sociedad Unión que venía a llenar la necesidad sentida por la raza de color de colocar su óbolo en la obra del progreso de este pueblo, siendo sus fundadores los Sres. J. R. Cueto, M. Echeverría y M. Echemendia, habiéndose sucedido en la Presidencia los Sres. Gil Bouyón, Paulino Mendoza, Perfecto Ponce y José R. Cueto.

En el año 1901 resultó reelecto el Lcdo. Etchandy para ocupar la Alcaldía de Rodas; se empezó el arreglo de calles, se inició la reorganización del Cuerpo de Bomberos Municipales y se concedió la Escuela de Verano para Maestros. En este año se fundó la Logia Obreros del Damují, constituyente de la Gran Logia de la Isla de Cuba, habiendo dirigido los trabajos por ella realizados los Sres. Enrique Jiménez Elías y Rafael V. Valdés contando hoy con un respetable número de asociados.

La cultura intelectual de este pueblo está representada no solo por las Sociedades de instrucción y recreo que hemos enumerado y trabajan en pró de su ilustración, contando buenas Secciones de Declamación, que a la par que dan motivo para frecuentes reuniones, proporcionan ratos de solaz, haciendo que no por vivir alejados de las grandes poblaciones, desconozcamos la gran influencia que el teatro ejerce en la instrucción de los pueblos; sino que también se han hecho grandes esfuerzos por sostener en esta población publicaciones periódicas y si bien es verdad que muchas han salido a la arena periodística para desaparecer más o menos tarde debemos consignar que nunca ha faltado en Rodas un digno representante de su cultura, pudiendo, entre otros, señalar los siguientes: El

Coloso, Las Noticias, El Colono, El Pabellón Nacional, La Escoba, El Mocho, Redención, El Colegial, La Revista Rodense, La Voz del Damují, Desamparados; La Fraternidad, que entra en el quinto año de publicación; El Porvenir, fechado en Turquino y más tarde en esta población, y El Cíncel que empieza a publicarse.

En conclusión debemos indicar que cuenta Rodas con todos aquellos elementos que puede tener un pueblo eminentemente progresista, máxime cuando se ve ayudado ventajosamente por sus condiciones topográficas, rodeado de productoras fincas azucareras, limitado por hermosos campos rodeado por dos ríos de los que uno se utiliza como vía de comunicación con Abreus y Cienfuegos y el otro como fuerza motriz que pueden ser origen de que se establezcan en Rodas varias industrias que a la economía de motor unan la facilidad del transporte. (Ver Anexo I).

### **3.2 CARACTERIZACIÓN DEL POBLADO RODENSE DESPUÉS DEL TRIUNFO REVOLUCIONARIO.**

Teniendo en cuenta los datos irrefutables del Programa de Desarrollo Local de la Dirección Municipal de Cultura del Municipio de Rodas, se hace una pequeña caracterización del poblado en el trienio 2010-2012.

El municipio de Rodas, provincia de Cienfuegos; se encuentra situado en su porción Norte y Oeste, en los 22<sup>o</sup> 24 de latitud Norte y los 80<sup>o</sup> 32' longitud Oeste. Limita al Norte con el municipio de Santo Domingo de la Provincia de Villa Clara, al Este con los municipios Lajas y Palmira, al Sur con el municipio de Cienfuegos y al Oeste con el municipio de Abreu.

Área de Población: 548,5 Km<sup>2</sup> y 33457 habitantes.

### **Características Socioeconómicas.**

La actividad económica fundamental es agropecuaria e industrial destacándose en este empeño la empresa Pecuaria, los complejos agroindustriales 14 de Julio, 5 de Septiembre y el sector campesino.

Los valores de producción de los CAI representan el 94,0 % del total del municipio y el resto pertenece a la empresa pecuaria y demás establecimientos del municipio.

El sector cultural establece convenios de trabajo estables con los diferentes organismos del municipio, dentro de los cuales en este trienio se han destacado los siguientes:

- El MINSAP con el que se han originado actividades culturales en conjunto en Hogar Materno, Hogar de Ancianos e instituciones de la Cultura.
- Las Asociaciones de Discapacitados que cuentan con aficionados, y se realizan actividades culturales en el Taller de Discapacitados, y una gran fortaleza es la trabajadora miembro de la ANCI y aficionada a la música que atiende en la Biblioteca Pública Municipal la sala del sistema Braille.
- El MININT, con quien se realiza un trabajo cultural en la Prisión de Ariza y Campamentos de Reclusos, donde han logrado unidades artísticas en las diferentes manifestaciones; siendo este un programa priorizado. Esto ha derivado un grupo de acciones sistemáticas que han contribuido a favorecer el trabajo de Prevención y Atención Social.

### **Identidad y Desarrollo Sociocultural.**

El mosaico étnico cultural del municipio lo conforman la cultura hispana, con predominio campesino y agropecuario, y la cultura africana; unido a las tradiciones festivas de patronímicos ausentes, guateques campesinos, festejos populares en cada Consejo Popular, rescatándose los mejores valores identitarios de esas comunidades; contando con una riqueza cultural popular tradicional, destacándose

la artesanía representada por las artes manuales, la rica literatura de transmisión oral con sus refranes, adivinanzas y leyendas y las tiernas y alegres canciones de cunas unidas a juegos cantados infantiles lo que ha permitido un mayor acercamiento a la comunidad. Otras de las fiestas tradicionales que se celebran son los Festivales de Tradiciones Campesinas en conjunto con la ANAP.

El municipio cuenta con una zona con gran desarrollo de arte rupestre (petroglifos, pictografías) y sitios arqueológicos, lo que le da un alto valor histórico cultural. Dicha zona está propuesta como monumento local y en ella se realiza el evento científico en el mes de diciembre “Solsticio de Invierno” rectorado por el Museo Municipal.

### **Sector de la Cultura**

Las Instituciones Culturales se encuentran prestando servicios a la Comunidad. Se logró un nuevo local para el Museo, la reconstrucción de la Librería y la terminación de la Casa de la Cultura lo que nos fortalece el desarrollo cultural para el nuevo trienio.

Existen focos de animación Cultural como son el centro “*La Roca*” perteneciente a la empresa de Gastronomía, la tienda “*La Nueva*” y *La Tienda “El Pueblo”*, realizando todos los domingos la Peña Campesina; estos espacios ocupan el tiempo libre de la población y aficionados realizando actividades recreativas y culturales.

El municipio cuenta con dos personalidades una viva y una fallecida y un grupo de creadores vinculados directamente a la actividad cultural, los cuales nos apoyan en talleres, eventos y otras actividades.

El municipio cuenta con promotores culturales distribuidos por los diferentes Consejos Populares.

### **3.3 CARACTERIZACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL EN EL MUNICIPIO DE RODAS ENTRE 1900 Y 1958.**

Según se puede confirmar en el libro “Apuntes para la Historia de Rodas” del año 1952, en esta época el flujo literario fue amplio en especial las publicaciones, fueron variadas, se destacan: libros, revistas, periódicos y otros documentos que atesora el Museo Municipal de Rodas “José Herminio Echeverría”. Dicho museo, como Institución Cultural que almacena todo el patrimonio cultural, solo cuentan algunos ejemplares de estos documentos. Entre estos podemos mencionar:

#### **LIBROS:**

- Directorio General del Término de Rodas, de Pedro Marino Ruiz Rojas, 1903.
- Nociones sobre música, de A. Lavignac, francés. 1906-1911.
- Libros de Cajas, de Juan Muñón, rodense. 1913, 1920, 1922
- Logia Masónica, Diario de la Marina sobre la Industria Azucarera del país, de Plácido Noriega 1918, Cuba.
- Estadísticas del Central “Manuelita” de 1928 a 1939 y 1942 a 1945, de Amado Rey Monteagudo, Cuba.
- Tres Ensayos: “Papel de China”, tres ensayos (lo vegetal en la poesía de García Lorca), “El poeta y el hombre”, “La Luna en la poesía negra”. De Francisco Cesario Bedriñana, 1941.
- Estadísticas del Central “Dos Hermanos” de 1943 a 1948, de Amado Rey Monteagudo, 1943, Cuba.
- De la Guerra y de la Paz, de Andrés Soto Pulgaron, 1949, Cartagena, Cuba.
- Corazones Cubanos, de Andrés Soto Pulgaron, 1950, Cartagena, Cuba.

- Cuba no es de los cubanos, de Andrés Soto Pulgaron, 1951, Cartagena, Cuba.
- Enseñanza personal Hemphill. Rolph Hemphill; norteamericano, década del 50.
- Folleto de “Higiene Industrial”, de Dto. Angel Reaug, década del 50.
- Apuntes para la Historia de Rodas, Colectivo de autores, 1952.
- Memorias de un médico Mambí, de Agustín Cruz. 1953
- Las Semillas, de José Manuel Otero. 1954.

#### **PERIODICOS:**

- “El Liberal”, Francisco Labrada, 1930, Rodas, Cuba.
- “Rumbos”, 1932, Rodas, Cuba.
- “José Martí”, Miguel Jiménez, 1932, Rodas, Cuba
- “El Damujino”, Andrés Malagrida, 1937, Rodas, Cuba.
- “El Paladín”, Colectivo Autores, 1939, Rodas, Cuba.
- “La voz auténtica”, Dto. Manuel Guillot, 1941, Rodas, Cuba.
- “El Heraldo de Rodas”, Andrés Malagrida, 1954, Rodas, Cuba.
- “El Cartagenero”, Ángel R. Rodríguez, 1958, Cartagena, Cuba.

#### **OTROS DOCUMENTOS.**

##### **Manuscritos y diplomas:**

- ❖ Carta de Enrique José Varona a César Rodríguez Expósito (Agradecimiento al poema escrito “Vuelve la Colonia”).

- ❖ Actas del partido Republicano de Cartagena (firmadas por personalidades de la guerra, Ej. Mariano Pino Moreira, Comandante del 1895).
- ❖ Certificado de Licencia del Ejército Libertador.
- ❖ Carné de radioaficionados, del sindicato y del Partido de la etapa republicana.

#### **OTRAS.**

- ❖ Partituras (Rey Díaz Calvet y Los Hermanos Leiva; músicos rodenses). Los Hermanos Leiva: “Te quiero”; “Recuerdo aún”. Con dedicatoria de puño y letra al Museo Municipal de Rodas en su reapertura del 14 de enero de 1983).  
Rey Díaz Calvet: “Abuelita querida”.
- ❖ Planos: el plano de Rodas de 1890.

Por la extensión, algo considerable de la colección documental del Museo, se intenta proponer el estudio solamente a los periódicos y los documentos incluidos en la clasificación de **OTROS** (Manuscritos y Diplomas, Partituras y Planos).

### **3.4. RECOPIACIÓN DE DATOS SEGÚN LAS TÉCNICAS EMPLEADAS.**

Teniendo en cuenta la guía para el análisis de documentos hecho al patrimonio documental se pudo observar:

El valor patrimonial que posee el documento por estar escritos hace más de 50 años y las características específicas que lo hacen merecer este valor (algunos son únicos, pertenecen a colecciones únicas y escritas por autores rodenses o de otras localidades del propio municipio).

Su estado actual de conservación es bastante lastimoso por haber pasados diferentes procesos (dígase, varias mudanzas de la institución, mal proceder de conservación por los donantes, etc)

La Gestiones de conservación al documento se ve imposibilitada en la mayoría de los casos por no contar la institución con los medios necesarios para ello (Ejemplo: no existe la cámara de fumigación para el ingreso de nuevos documentos al Museo, etc).

En cuanto a la evaluación del desempeño práctico del técnico en conservación del Museo muestra bastante dominio de su trabajo, aunque refiere que la superación queda insuficiente para una mejor labor, aunque ya se van teniendo planes de preparaciones a largo plazo.

Por otra parte la difusión ya sea entre instituciones culturales, sociales, medios de comunicación: TV local, etc, se muestra un poco desmotivada por algunas limitantes de la propia institución, dígase la falta de medios para fotocopiar documentos de sus colecciones para la exhibición, muestras transitorias y la utilización en otros tipos de estudios por parte de estudiantes de diferentes niveles y carreras del territorio.

Tomando como asesor para la entrevista en profundidad a Especialista de la Sección de Documentos del Museo, nos muestra que:

El encargado de esta Sección cuenta con una gran experiencia en la institución, con aproximadamente casi 20 años y casi 10 que atiende dicha sección. Lo que hace posible que tenga un alto valor su información por tantas vivencias en la institución y el grn sentido de pertenencia me muestra en sus relatos; entre ellos comenta la gran insatisfacción que deja cada una de las mudanzas por las que ha pasado el museo y los ciclones a lo largo de la historia. Alega que la colección más completa que consta en dicha entidad es la del periódico "El Cartagenero", contando con varios ejemplares, pero la mayoría sin exponer al público por el deterioro de dicho material. Este problema se arrastra a las diferentes colecciones

con que se cuenta en el museo por el lamentable estado de conservación; presentan partiduras, alto grado de acidez en el papel, humedad y la falta de conservación; destacándose como problema fundamental la falta de materiales para la conservación y el cierre del Museo Municipal por reiteradas ocasiones.

Otro asunto detectado en la indagación es la incorrecta gestión del patrimonio, pues no cumplen con los sustentos para el mismo, carecen de investigaciones, buena conservación y difusión del patrimonio cultural.

Son también escasas las formas de socializar el patrimonio, no poseen creatividad para realizar actividades que sean amenas, donde la comunidad conozca y se sienta identificado con el patrimonio.

Ya la capacitación forma parte indisoluble de su mejora de calidad, por lo que las instancias superiores preparan cursos a corto, mediano y largo plazo para las diferentes especialidades con que puede trabajar un técnico de conservación.

Como último aspecto a tener en cuenta en las técnicas empleadas, hacemos mención de los aspectos más significativos arrojados en la guía para la entrevista en profundidad a personas de la comunidad.

Las personas que funcionaron como informantes claves en la comunidad están en el rango de adulta y adultos mayores; con una formación académica diversa ( obreros, técnicos, nivel superior ...) La mayoría coincide en que las publicaciones enter el período que se estudia, fueron muy conocidas, y cada ejemplar se esperaba con nuevas perspectivas porque cada esfera de la sociedad se veía reflejado en ellos, dígase comerciantes, campesinos, obreros, sector cultural y los propios escritores, con temas de su agrado. Los de menos edad en ocasiones hacen los comentarios que escuchaban sobre los artículos, en especial los de ventas, modas, la forma de vida de los comercios y la vida sociocultural muy rica con las lindas poesías y los anuncios a eventos de alta calidad.

Haciendo un recuento de una de las experiencias vividas, mencionan las fiests de disfraces que se realizaban en el Liceo de Rodas, Las procesiones de las Fiestas de La Virgen del Carmen. Otras actividades muy mencionadas fuerona las actividades de tertulias en las casas de Sociedades y la fuerza de la poesía de la época.

A decir verdad, las experiencias vividas son muy reconfortables y se siente un alto grado de identificación con los periódico, revistas, y los libros, sin dejr de emncionar el texto “ Apuntes para la Historia de Rodas” que es un fotografía de este tiempo.

Con esas prácticas de vida, que se han transformado en gran medida, un modo de trasmitir esta belleza para las nuevas generaciones lo es la puesta en práctica de este patrimonio documental a través de las diferentes enseñanzs y en la computación para tener acceso quien lo desee.

Teniendo en cuenta todo este cúmulo de información aportada en la averiguación, esta labor pretende proponer una estrategia de gestión y conservación del patrimonio documental, para una mejor preservación del patrimonio en cuestión.

### **3.5 FASES A TENER EN CUENTA PARA EL DESARROLLO ADECUADO DE LA ESTRATEGIA.**

#### **1- Diagnóstico:**

En esta fase se analizan los instrumentos científicos aplicados para la obtención de la información necesaria en cuanto al objeto de investigación (elaborar una estrategia de gestión y conservación del Patrimonio Documental).

Para realizar el diagnóstico se propone:

- Revisión de documentos en busca de información importante, relacionada con el tema en investigación.
- La aplicación de entrevistas en profundidad para conocer entre los miembros de la comunicad, las acciones que realiza el Museo Municipal.

- Entrevista a la técnico de la Sección de Documentos del Museo Municipal para conocer las gestiones que realiza la entidad, con respecto al patrimonio documental y su conservación.

La integración de la información recogida a través de estas prácticas, permitirá conocer características de la población y el nivel de socialización del patrimonio documental por parte del museo.

## **2- Organización:**

Para ello es necesario precisar las siguientes acciones.

1. Definir que se va hacer.
2. Determinar cómo se va hacer.
3. Determinar quién desarrollará cada una de ellas.

**Qué\_\_\_ OBJETIVOS.**

**Cómo\_\_\_ACTIVIDADES.**

**Quién\_\_\_RESPONSABLES.**

## **3- Intervención:**

Con la anterior recogida de datos, ya se tiene información para trazar un plan de acciones que tributen a la conservación (que abarca tres niveles: **Examinar, Preservar, Restaurar**) y a los factores intrínsecos o internos o Factores extrínsecos o externos).

Para ello se deben desplegar actividades como:

- Ampliar la examinación de las colecciones existentes en el museo.
- Gestionar a otras instancias superiores la preservación y restauración de dicho patrimonio documental.

### **3.6 ESTRATEGIA DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.**

**Misión:** Gestión y conservación del patrimonio cultural documental, como legado a través de la historia rodense, que atesora para las futuras generaciones, el Museo Municipal “José Herminio Echeverría Fuente”.

**Visión:**

Patrimonio Cultural Documental con buenas lecturas e interpretaciones patrimoniales, eficazmente investigados, gestionados y conservados institucionalmente que ha contribuido al conocimiento, preservación, promoción y socialización como expresión de identidad cultural y goce estético.

**Para el desarrollo de la estrategia se considera oportuna la intervención de los siguientes implicados.**

Ø Centro Provincial de Patrimonio Cultural.

Ø Oficina del Conservador de la Ciudad.

Ø Museo Provincial.

Ø Dpto. de Estudios Socioculturales de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez.

Ø CESOC (Centro de Estudios Socio-Culturales)

Ø Informático de La Dirección Municipal de Cultura Rodas.

**Objetivos Estratégicos:**

- Actualizar sistemáticamente el estado de conservación, según el inventario de las colecciones documentales, del Museo Municipal.
- Proponer, por parte del museo, proyectos viables para brindar a otras instancias superiores que dispongan de laboratorios de conservación, para la preservación del patrimonio en cuestión.

- Ampliar la capacitación del conservador, que tribute al mejor desempeño de la actividad que realiza en la institución.

Estas acciones se realizan sobre la base de los **Objetivos Estratégicos** anteriormente expuestos.

<b>Acciones</b>	<b>Posibles indicadores de evaluación.</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha de cumplimiento</b>
Revisar las colecciones documentales existentes en la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Valor patrimonial que posee el documento.</li> <li>- Estado actual de conservación de las colecciones (recoger en informe preliminar).</li> <li>- Gestiones de conservación al documento.</li> </ul>	Director del Museo  Conservador del Museo.  Técnicos Implicados.	Semestralmente.

<b>Acciones</b>	<b>Posibles indicadores de evaluación.</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha de cumplimiento</b>
Concebir proyectos de gestión y conservación a instituciones que posean laboratorios aptos para restaurar documentos.	-Sostenibilidad de los proyectos. -Proyectos socializables a la comunidad. - Evaluación del estado de los proyectos.	Dirección Pvcial de Patrimonio  Museo Provincial  Museo Municipal.	Anual.
Gestionar cursos de capacitación al personal necesitado del museo.	-Evaluación del desempeño del técnico, involucrándolo en la superación.	Dirección Pvcial de Patrimonio  Museo Provincial  Museo Municipal.	Anual.
Presentar y negociar un proyecto para la digitalización de las colecciones documentales del Museo Municipal.	- Selección más inmediata de las colecciones que lo requieran por su estado de conservación.	Oficina del Conservador.  Dirección Pvcial de Patrimonio.  Museo Provincial.  Museo Municipal.	Trienio 2014-2016.

## Conclusiones

- ❖ Los pobladores de la comunidad Rodense aspiran a tener dentro de su vida sociocultural nuevamente, la participación activa del Museo Municipal “José Herminio Echeverría”.
- ❖ Toda la información recopilada en la investigación fue posible por la labor de los técnicos del Museo con su alto sentido de pertenencia y la experiencia de vida de los residentes y las vivencias que aportó en su savia sociocultural el Museo.
- ❖ El proceso de socialización del patrimonio documental está en tres fases: primero, reconocimiento de la población más adulta; segundo, preocupación por los expertos de su salvaguarda; tercero, desconocimiento de las nuevas generaciones.
- ❖ La puesta en práctica de esta estrategia de gestión y conservación del Patrimonio documental de la institución, permite a corto, mediano y largo plazo que no se deteriore este legado patrimonial.

## Recomendaciones

- ✓ Se recomienda que esta investigación prosiga con su ejecución ya que es de suma importancia concientizar a la población sobre qué es, qué nos aporta y cómo se protege el Patrimonio Documental.
- ✓ Que se implemente la estrategia planteada para aumentar la calidad de las colecciones documentales, y que perduren para las nuevas generaciones.
- ✓ La integración y el apoyo de las instituciones implicadas en el proceso permitirán avanzar en la gestión y conservación de manera más rápida y eficiente.
- ✓ Sensibilizar a las autoridades más implicadas para que el proyecto se logre de manera ágil.
- ✓ Socializar de modo inteligente las acciones que se proponen al museo, para alcanzar sus objetivos trazados.

## BIBLIOGRAFIA

- Arias, M. M. (2004). *La Triangulación Metodológica, alcances y limitaciones*. .  
Disponible en: <http://tone.udea.edu.co/revista/mar2000/Triangulation.html/>, 10 de febrero.
- Baghli, Sid Ahmed. (2004:15). *La Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial y nuevas perspectivas para los museos», en Museos y patrimonio inmaterial*. Boletín del Consejo Internacional de Museos, vol. 57, no. 4, París.
- Bello, C. (2002). *El patrimonio bibliográfico y documental. Claves para su conservación preventiva*. Gijón, Ediciones Trea. Disponible en CD. Biblioteca Básica del Archivero Cubano.
- Beck, I. (1992). *Manual de conservación y restauración de documentos*. México. Sistema red latinoamericano en Materia de Conservación y Restauración de Documentos. Archivo general de la Nación.
- Borrego, S. (2008). *Curso de Conservación Preventiva del Patrimonio Documental*. Trinidad.
- Crespo, C. y Viñas, V. (1984). *La preservación y la restauración de documentos y libros en papel*. Un estudio del RAMP con directrices. Programa General de Información e INISIST, Paris: UNESCO.
- De la Peña, C., Serrano, C. y Torres, D. (n.d) *El sistema avanzado de digitalización de documentación administrativa*, Archivo de la Universidad de Alcalá (SADDA).
- Elliott, J. Implications of Classroom Research for Profesional Development.  
Disponible en: <http://www.bib.uab.es/pub/ensenanzadelasciencias>. 24 febrero 2011.
- Entenza, Alberto (2010). "Manual de Conservación Preventiva del Patrimonio Documental, para la formación de los estudiantes de la carrera de bibliotecología, en el municipio Trinidad." Trinidad.
- García, I. (n.d). *La conservación preventiva y las normas ambientales: Nuevas consideraciones*. Revista Apoyo 6:1.

- Guichen, G. (1995). *"La Conservación Preventiva: Un cambio profundo de mentalidad"*. *Cahiers d'étude del Comité de Conservación*. Consejo Internacional de Museos (ICOM-CC). N° 1.
- León, H. R. (2006). *Conservación Preventiva de Documentos*. La Habana: UH, Dpto. BCI. [Libro de texto en proceso de elaboración].
- Moré, P. (2006). *Técnicas de Interpretación del Patrimonio Cultural*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Mc Cleary, J. y Crespo, L. (2001). *El cuidado de libros y documentos: Manual práctico para su conservación y restauración*. Madrid: Clan.
- NARA Preservation. (2004a). *Cómo afecta el agua a los libros y a los objetos no encuadernados*. En: *Pasos a seguir para el salvamento de materiales de biblioteca dañados por el agua. Parte 2*. US National Archives & Record Administration.
- NARA Preservation. (2004b). *Condiciones de almacenamiento a temperaturas bajas*. En: *Pasos a seguir para el salvamento de materiales de biblioteca dañados por el agua. Parte 7*. US National Archives & Record Administration. Oficina de Asistencia Humanitaria de la Comisión Europea CARDIN, Kingston, Jamaica.
- Nocedo de León I, Castellanos Cimona B, García Batista G,... et al. (2002). *Metodología de la Investigación Educativa II*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez, G. et. al. (1996). *Metodología de la Investigación Educativa*. Primera Parte. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Páez, F. E. (1997). *Guía para la conservación preventiva en archivos*. Archivo General de la Nación. Colombia.
- Pescador del Hoyo, M. C. (1988). *El Archivo. Instalación y Conservación*. Madrid.: Ediciones NORMA.
- Prats (UB), J. y Hernández (IMEB), A. (2005). *Educación por la Valoración y Conservación del Patrimonio*. Documento del grupo de trabajo coordinado por: Dirección General de Patrimonio de Argentina.

- Portu, C. (1986). *Patrimonio cultural*. Ministerio de educación. La Habana.: Editorial de Libros para la Educación.
- Rose, C. (1992). *Conservación Preventiva*. Boletín APOYO 3:2.
- UNESCO. (1995). Informe Nuestra Diversidad Creativa.
- UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Conferencia General de la “UNESCO”, en su 32ª reunión, 29 de septiembre al 17 de octubre, París.
- Vaillant, M. y Valentín, N. (1996). *Principios básicos de la conservación documental y causas de su deterioro*. Madrid: Instituto del Patrimonio Histórico Español.
- Vaillant, M., Doménech, M.T. y Valentín, N. (2003). *Una mirada hacia la conservación preventiva del patrimonio cultural*. Editorial universidad Politécnica de Valencia. España.
- Vergara, J. (2002). *Conservación y restauración de material cultural de archivo y bibliotecas*. Biblioteca Valenciana. Generalitat Valenciana, España.
- Viñas, V. (1988). *Las técnicas tradicionales de restauración: un estudio del RAMP Programa General de Información y INISIST*, París: UNESCO.
- [www.acesortguatemala.org/.../patrimonio\\_documental](http://www.acesortguatemala.org/.../patrimonio_documental)

## **ANEXOS:**

**Anexo 1.** Guía para la entrevista en profundidad a Especialista de la Sección de Documentos del Museo.

1. Cuántos años tiene de experiencia en esta institución y qué tiempo hace que atiende la sección de documentos.
2. Comente sobre sus experiencias en esta sala.
3. Cuántas acciones de gestión y conservación se proponen para la preservación de las colecciones documentales.
4. Reciben capacitación para su superación de forma anual.

## **Anexo 2.** Guía para la entrevista en profundidad a personas de la comunidad.

1. Edad:
2. Formación académica y profesional que posee.
3. Conoces las revistas, periódicos y libros de Rodas y otras localidades, de la época del 1900 a 1958. Qué apreciación tiene sobre lo que ve, lo que lee y comentarios que escucha al respecto.
4. Comente sobre algunas experiencias vividas, acciones y actividades en las que compartió, relacionadas con el patrimonio documental local. Cómo fluían los ambientes socioculturales.
5. Qué sentimientos te inspiran tus experiencias socioculturales sobre el patrimonio sociocultural documental.
6. desde sus conocimientos, qué acciones propone para la gestión y conservación del patrimonio documental local.
7. Qué opina sobre las acciones que realiza el museo actualmente, sobre el patrimonio documental, en especial la gestión del mismo.

**Anexo 3:** Guía para el análisis del patrimonio documental.

1. Valor patrimonial que posee el documento.
2. Estado actual de conservación de las colecciones.
3. Gestiones de conservación al documento.
4. Evaluación del desempeño práctico del técnico en conservación del Museo.
5. Difusión (Instituciones culturales, sociales, medios de comunicación: TV local, etc).

## Anexo 4:

### DIRECTORIO DE RODAS

#### OFICINAS

AYUNTAMIENTO.—Avenida de la Independencia.— Alcalde Municipal, Ledo. Tomás Aroix Etchandy; Tenientes Alcaldes, 1º Esteban Alujas, 2º Cleto Collado, 3º Mariano Pino, 4º Jesús Capote; Síndicos, 1º Ramón Almeda, 2º Antonio Hernández; Concejales: Estanislao Morales, Manuel Casal, Felipe Rodríguez, Miguel Gil, Francisco Castro. Francisco Suárez, Sixto Rangel, Eduardo Leyva y José Cabrera; Médico Municipal, doctor Agustín M. García; Empleados: Secretario, Rafael Valdés y Valdés; Tesorero, Pedro Ibarz y Monet; Auxiliar Secretaría, Leopoldo Fernández Aux. Contaduría, Bartolomé Carrillo; Aux. Tesorería, Antonio J. González; Escribiente Alcaldía, José D. Valdés; Agente de Premios, José R. Cueto.

JUZGADO MUNICIPAL. —Avenida de la Independencia. —Juez Municipal, J. Francisco Mainegra: Secretario, Pedro García Calzadilla: Oficial encargado del Registro Civil, José Puyals; Alguacil Gregorio Cabrera.

JEFATURA DE POLICÍA. —Avenida de la Independencia. --Jefe de Policía, Ramón Curbelo; Brigada, Esteban Zambrana; Policías, Rafael Guerra, Fermín Zayas, Ladislao Rumbao y Crescencio Leyva.

GUARDIA RURAL.—Avenida de la Independencia. Jefe de la Sección, Tte. Emiliano Amiell; Jefe del Puesto, Cabo Manuel Rangel.

BOMBEROS MUNICIPALES. Calle del Liceo. --Primer. Jefe, Dr. Agustín M. García: 2º jefe, Ignacio Lanza; Ayudantes facultativos, Antonio Rodríguez y Esteban Alujas; Jefes de Sección, Marino Ruiz y

Agustín de Rojas; Médico del Cuerpo, Dr. Federico Díaz Pérez.

CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Calle de Bouyón. —Administrador, Manuel de Castro; Cartero, Alejandro Alonso; Conductores a Cienfuegos (vapores) Matilde Hidalgo, (ferrocarril) Juan A. Saroza: Conductor a Limones y Ariza: José Álvarez.

IGLESIA CATÓLICA. —Avenida de la Independencia. —Presbítero, Segundo Fuciños.

IGLESIA METODISTA: —Liceo y Maceo, Pastor, V. P. Scoville.

JUNTA DE EDUCACIÓN. —Liceo esquina a Maceo.—Presidente, Dr. José Güell Lasheras: Director Escolar (Sub-distrito 2º) Wenceslao Suárez; Secretario, Francisco Sotolongo; inspector. Especial, Manuel Lazo.

#### ESCUELAS

Escuela número 1 (varones) Bouyón 9, Director - Profesor aula 1, José Muzaurieta; Profesores aula 2, Ramón Iznaga, aula 3, Abelardo Vila, aula (nocturna) Miguel Jiménez.

Escuela número 2 (niñas) Liceo 24, Directora - Profesora aula 5, Srta. María C. Sotolongo, Profesoras: aula 6, Srta. Hortensia Pérez, aula 7, Sra. Leonor Urbano.

Escuela número 3 [mixta] Bouyón 64, Profesor, aula 8, Isidro García Nonell, Profesora, aula 9, Srta. Juana M. Witte.

Escuela número 4, (varones) José Martí esquina a Ezquerria, Director-Profesor, aula 10, Marino Ruiz Rojas, Profesores: aula 11, Osvaldo Díaz, aula 12, Antonio G. Abreu.

Escuela número 5, [niñas,] C. Rodríguez esquina a Ezquerra, Directora-Profesora, aula 13, Señorita Mariana Payrol, Profesoras: aula 14, Srta. María Altable, aula 15, Sra. Eloisa Blanco.

Escuela privada La Fe, [niñas] José María, Directora, Señora Ana Rodríguez de López.

## SOCIEDADES

Liceo de Rodas.—Liceo esquina a José Martí.—Presidente de Honor. Nicolás S. Acea; Presidente efectivo, Jesús Capote; Vice, Pedro Ibarz; Secretario, Pedro García; Vice, Ramón Iznaga; Director General, Osvaldo Díaz; Tesorero, Juan López; Vocales: Tomás A. Etchandy, José Güell, José Muzaurieta, Estanislao Morales, Agustín M. García, Ricardo Capote, Esteban Alujas, Francisco Sotolongo, Rafael Valdés, Guillermo Domenech, Bartolomé Carrillo y Wenceslao Suárez; Suplentes: Eduardo de León, Ciriaco Cepero, Ramón Curbelo, Pablo González, Abelardo Vila e Isidro García.

Colonia Española.—Independencia y Calixto García.—Presidente, Ignacio Lanza; Vice-Presidentes, 1º José Rodríguez Sánchez, 2º Enrique Jiménez; Tesorero, Manuel Suárez Alonso; Secretario Manuel Suárez Menéndez; Vice, Bernardo Pérez Álvarez; Vocales: Manuel Toca, José A. Fernández, José Arias, Ramón Quesada, Joaquín Fernández, José Fernández, Pedro Quintela, Bernardo García, Manuel Alonso, Feliciano Fernández, Luís Oliver y Narciso Román; Suplentes: Pedro Ariz, Santiago Novoa, Miguel Gazulla, Alejandro R. Collantes, Manuel Menéndez y Manuel Méndez.

Quinta de Salud.—Médico-Director, Dr. Federico Díaz Pérez; Practicante, Francisco Royo; enfermero, Inocencio Suárez.

Logia Obreros del Damují. —Bouyón 29, (altos.)—Presidente, Rafael Valdés y Valdés; Primer Vice-Presidente, Dr. Federico Díaz Pérez; Segundo Vicepresidente, Tomás Barreiro; Secretario, José Muzaurieta, Tesorero, Plácido Noriega; Vocales: Perfecto J. Pino, Salvador Argemí, Antonio J. González, Juan A. Saroza y Osvaldo Días; Conserje, Ramón Fernández.

*Sociedad Unión.*—Máximo Gómez 39.—Presidente, José R. Cueto; Vice, Néstor Zurbarán; Secretario, Emilio Entenza; Vice, Sixto Macias; Tesorero, Juan Vázquez; Vocales: Paulino Mendoza, Manuel Aréis, Jesús Alfonso, José Mainete, Vicente Valdespino, Gervasio Valverde. Gil Bouyón, Gertrudis Bouyón, Juan Companione, Toribio. Alfonso, Florencio Cosma, Tomás Alfonso; Suplentes: Ramón Curbelo, Baltasar Rivalta, Nieves Mendoza, Leocadio Rangel, Luís Rodríguez y Antonio Campos.

*Centro Popular Obrero.*—Máximo Gómez y 24 de Febrero.—Presidente, Liberato Prieto; Vice, Nicasio Najarro; Secretario, Gumersindo Miranda; Vice, Daniel Egido; Tesorero, Filomeno Valdés; Vocales: Gil Bouyón, Rafael Carbajal, José Copen, Rafael Terré, Amado Rangel, Agustín Rojas, Francisco Viera, José Mainete, Miguel González, Leonardo Moreno, Maximino González, Ramón Rosa; Suplentes: Ignacio Palacios, Domingo Otero, Juan Tenreiro, Románico Álvarez, Alejandro Sotorríos, Antonio Egido, Paulino Chongo, Lorenzo Molinet, Manuel Vega, Rogelio Álvarez, Pedro Lima, Higinio Rangel. Ldo. Tomás A. Etchandy, Farm. Bouyón 40. Ldo. Cesar Ruiz Galán, Farm. Bouyón y Maceo. Ledo. Víctor M. Soler, Farm. Independencia. Dr. Agustín Rojas Sánchez, Dentista. Liceo 29. Francisco Payrol, Agrimensor Público, Maceo 19. Bernardo garcía, Veterinario, Independencia.

## PERIODICOS.

*La. Fraternidad*, Revista quincenal, órgano oficial de la Colonia Española, Redactor-Jefe, Dr. Federico Díaz Pérez. Administración y Redacción, Calixto García 28.

*El Cincel*, Revista mensual, órgano oficial de la Logia *Obreros del Damují*; Director, Agustín M. García; Administrador, Osvaldo Diaz.

## EMPRESAS,

*Bouyón y C.*—Línea de vapores por el río Damují. Salidas para Abreus y Cienfuegos 6 a. m. y 1 p. m. Llegadas de Cienfuegos y Abreus 8'30 a. m. y 3'30 p. m.

*Acueducto de Rodas*,—"Calle Acueducto. Administrador, Francisco L. Rodríguez, 24 de Febrero.

*Almacén de Depósito.* — Muelle.—Encargado Juan López.

*Planta eléctrica.*—Acueducto y Sta María.— Propietario, Ignacio Lanza.

*Sierra de vapor y fábrica de gaseosas y aguas minerales.*— Santa. María y Acueducto.— Propietario, Ignacio Lanza.

*Ferrocarril de Rodas a Turquino y Cartagena.*—Administrador, Francisco Rasco. Salida para Turquino y Cartagena 10 a. m. Llegada de Cartagena y Turquino 1 p. m.

*Ramal de Rodas a Palmira.*—24 de Febrero.— Jefe de Estación, Luís Ortiz; Conductor de trenes, Federico Ruiz. Salidas para Congojas, Ciego Montero y Palmira [en donde combina con los otros trenes] 7 a.m y 2. p. m. Llegadas 10'30 a. m. y 5'30 p. m.

*Imprenta La Luz.*—Independencia.—Propietario, Salvador Argemí; Regente, Francisco Martínez.

*Estrella Polar.*—Fábrica de aparatos de gas acetileno de Juan P. Alejo.

## COMERCIO

### ROPA. "ST SEDERÍA

"La Colosal." Luís Oliver, Liceo y J. Martí.

"La Filosofía," Toca y Hn, Bouyón 29.

"El Sol de Rodas," Manuel Suárez Menéndez, Bouyón 30.

"El Cielo Cubano," M. Maribona, Bouyón 27.

"La India," Alejandro Collantes, Bouyón y M. Gómez.

"El Temblor", Feliciano Fernández José Martí 43.

"El Nuevo Fénix ", Jesús Jiménez, Bouyón 22.

"El Comercio", José A. Fernández, J. Martí y 24 de Febrero.

### SOMBRERERÍAS Y PELETERÍAS

"Las Filipinas", Plácido Noriega, José Martí y Liceo.

"Las Carolinas", Manuel Alonso, Bouyón 21.

### PELETERÍAS

"Isla de Cuba", Manuel Rabasa, Bouyón 22.

### FARMACIAS

"Botica Francesa," Ledo. Tomás Aroix Etchandy, Bouyón y Martí.  
Cesar Ruiz Galán, Bouyón y A. Maceo.

### TIENDAS MIXTAS

"Sucesión de A. González", Juan F. Mainegra, Bouyón y M. Gómez.  
"El siglo XX", Quintela y García, Martí y Liceo.  
Mier y Suárez, Bouyón y Antonio Maceo.  
Diego González, Liceo y Máximo Gómez.  
José Arias, Independencia y Paz.  
"El Comercio," de José A. Fernández, José Martí y 24 de Febrero.  
José Rodríguez Sánchez, Independencia y Martí,  
Manuel Rivadavia, Bouyón y Cuba.  
Faustino Hartasánchez, Bouyón y Calixto García.

#### **ESTABLECIMIENTOS DE VÍVERES.**

Joaquín Fernández, Bouyón y Martí.

Isglea y Martínez, Ezquerria y Martí

"La Cubana", Alejandro Suárez, Delicias y Línea

#### **HOTELES Y FONDAS.**

"Unión", Manuel Fernández, C. García 23.

"El Bosque" Fermín Sotorríos, Bouyón y M. Gómez.

"Perla de Cuba," de Pantaleón Aranguren, Bouyón 27.

#### **CAFÉ Y CANTINAS:**

"La Victoria," de Ramón Fernández, Botijón. 30.

"El Bosque", Narciso Román, Bouyón 34.

"El Casino", Pedro Vega, Independencia 18.

"El Puente", Mauricio Luís Tino, Delicias y Maceo.

"El Magisterio", Diego González. Liceo y M. Gómez

#### **ZAPATERÍAS.**

"La Invasión", Miguel Gil y Gil, Martí 50. "El Yucayo" Juan Santana, Martí 52,

"Isla de Cuba," Manuel Rabasa, Bouyón 22ª. José Ruiz, Bouyón 31

#### **TABAQUERÍAS Y PUESTOS DE CIGARROS.**

Mier y Suárez, Bouyón y Maceo.

"Los Locos," Filomeno Valdés, Martí 46.

"Siglo XX," de Quintela y García, Liceo y Martí. .

"La Jacinta," Perfecto J. Pino, C. García 32.

"La Carmen," Francisco Viera, C. García 21.

"Ramón Montano," Bouyón 30.

#### **MUEBLERÍA.**

"La Equidad" Ramón Quesada, Bouyón número 20.

#### **BARATILLOS.**

"La Turquesa", Pablo Chalala, Bouyón y M. Gómez.

"El Bazar" Constantino León, Bouyón 18.

#### **RELOJERÍAS**

José Antonio Ruiz, Bouyón 19.

Mauricio L. Tino, Delicias y Maceo.

### BARBERÍAS.

"Salón Ofelia," Miguel Jiménez S., Bouyón 29.

Manuel Casal," Bouyón 20.

"Angelita," Juan N. Vázquez, Martí 46.

### CARNICERÍAS.

Wenceslao Suárez, J. Martí 46.

José Calasán y H, Bouyón y Maceo.

Isaac Rivas, M. Gómez 30.

Vicente Peralta, Liceo y M. G

### ALBARDERÍAS.

José Ruiz, Bouyón 31. "La Fe", Higinio Rangel, Bouyón 19.

**Bodegas.**— Felipe Menéndez, José Díaz y Camilo Bú, Francisco Alonso. Juan García, José F. Fernández,

**Hoteles y Fondas.**—José Regueira, Medina y Hermano, Robustiano Albuerno, Francisco Alonso y Anselmo Román; **Tabaquerías y Pt. de Cigarros.**—Rafael Terré, Gregorio Rodríguez y Francisco Alonso; **Confiterías.**—Luís Opisso, José Fernández; **Barberías.**—Miguel Gazulla, Miguel González, Luciano Pino y Gerónimo Tudela; **Albardería.**—Eulogio Castillo, Pío Pedroso; **Carnicerías.**—Juan B Medina. Juan Morales; **Vendutas.**—Domingo Duran, Victoria Bollada, Wenceslao Ocampo, Juan Pedroso, José Fernández, Juan Martell, Agustín Riera, José Manazán, Rafael Espinosa. Isaac Rivas: **Trenes de Lavado.**—S. Novoa y F. Cosme.

### ARTESANOS.

**Sastres.**—Julio Expósito, Néstor Zurbarán; **Carpinteros.**—Ouirino Sarmiento, Diego Figueredo, Manuel Soto, Gil Botijón, Juan P. Batista, Magdaleno Roger, Facundo Otero, Manuel González, José Mainete, José Molinet.

**Albañiles.**—Franco Quesada, Domingo Otero, José Bravo, Timoteo. Aguilar. **Pintor.**—Miguel Jiménez Vila; **Mecánicos.**—Antonio Rodríguez, José López Pinto, Ramón Almeda, Mauricio L. Tino, Liberato Prieto; Manuel Jardín, Federico Amat; **Hojalatero.**—Juan Pérez Alejo; **Herrador.**—Víctor Saavedra.

**Anexo 5:**

**PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL, RODAS 2010-2012.**

La Dirección Municipal de Cultura de Rodas, trabaja con este programa como documento rector, donde evalúa sus objetivos estratégicos.

El mismo propone:

# Programa de Desarrollo Cultural



## RODAS 2010-2012

*El presente Programa de Desarrollo Cultural Municipal persigue el objetivo primordial de trazar la estrategia de desarrollo de nuestro municipio para el período 2010-2012. Presupone la continuidad de una labor que comenzó a gestar en 1990 con la puesta en práctica de este sistema de trabajo en todo el país.*

*El programa actual es la sucesión del Programa de Desarrollo Cultural del 2007-2009, el cual se desarrolló en 8 áreas de resultados claves que abarcaron las esferas de programación y promoción cultural, creación artística y literaria, desarrollo del factor humano, política de investigación, labor de dirección, patrimonio, economía de la cultura y defensa.*

*Este programa contó 9 objetivos generales con 69 estrategias; el período se desarrolló entre avances y retrocesos, pero en ningún caso los resultados fueron perdurables y de impacto social, debido a las condiciones físicas de nuestras instituciones y al déficit de la fuerza técnica calificada, pero al final del trienio logramos encaminar la culminación de la Casa de la Cultura, después de más de 20 años en construcción y la reparación de la Librería.*

*La incorporación de los recursos humanos a las acciones de superación, así como a la investigación nos han permitido obtener resultados relevantes en eventos investigativos provinciales y nacionales.*

*En este nuevo Programa daremos prioridad a las inversiones, enfatizaremos en la programación y seguiremos trabajando el desarrollo del factor humano, así como otras áreas que debemos consolidar.*

*A continuación damos paso al desarrollo del nuevo Programa de Desarrollo Cultural 2010-2012.*

### ***Diagnóstico:***

El municipio de Rodas, provincia de Cienfuegos; se encuentra situado en su porción Norte y Oeste, en los 22<sup>o</sup> 24 de latitud Norte y los 80<sup>o</sup> 32' longitud Oeste. Limita al Norte con el municipio de Santo Domingo de la Provincia de Villa Clara, al Este con los municipios Lajas y Palmira, al Sur con el municipio de Cienfuegos y al Oeste con los municipios de Abreus y Rodas.

Área de Población: 548,5 Km<sup>2</sup> y 33457 habitantes.

La población es hoy de 34 807 habitantes asentados en los 9 Consejos Populares y sus 37 asentamientos (ver anexo I) El nivel sociocultural que predomina es el medio superior.

Los logros alcanzados en la salud permiten a nuestra población mantener una expectativa de vida de 75 años y una tasa de mortalidad infantil de 5,0.8 por mil nacidos, demostrándose la necesidad de un trabajo cultural más estable que contribuya a mejorar la vida espiritual de una población mayoritariamente joven. (anexo II).

Rodas cuenta con 40 centros educacionales de ellos 33 corresponden a la enseñanza primaria, 3 a la enseñanza media, 2 a la técnica profesional el resto a diferentes enseñanzas. (Anexo III).

### **Características Socioeconómicas**

La actividad económica fundamental es agropecuaria e industrial destacándose en este empeño la empresa Pecuaria, los complejos agroindustriales 14 de Julio, 5 de Septiembre y el sector campesino.

Los valores de producción de los CAI representa el 94,0 % del total del municipio y el resto pertenece a la empresa pecuaria y demás establecimientos del municipio. (Anexo IV)

Por su participación en la economía provincial el municipio ocupa el 3er lugar superado solo por Cienfuegos y Cumanayagua, lo que significa que en él se

elabora aproximadamente el 11,3 % de producción bruta de la Provincia. El porcentaje que pertenece a los establecimientos municipales pasan a engrosar la cuenta especial del Poder Popular principalmente la Empresa Gastronómica, destinada a sufragar gastos en los festejos tradicionales de las comunidades rodenses.

Nuestro sector establece convenios de trabajo estable con los diferentes organismos del municipio dentro de los cuales en este trienio se han destacado los siguientes:

El MINSAP con el que se han originado actividades culturales en conjunto en Hogar Materno, Hogar de Ancianos e instituciones de la Cultura.

Las asociaciones de Discapacitados donde contamos con aficionados, se realizan actividades culturales en el Taller de Discapacitados y contamos con una trabajadora miembro de la ANCI y aficionada a la música que atiende en la Biblioteca la sala del sistema Brylen.

El MININT que realizamos un trabajo cultural en la Prisión de Ariza y Campamentos de reclusos, donde hemos logrado unidades artísticas en las diferentes manifestaciones. Siendo este nuestro programa priorizado. Esto ha derivado un grupo de acciones sistemáticas que han contribuido a favorecer el trabajo de Prevención y Atención Social.

### **Identidad y Desarrollo Sociocultural.**

El mosaico étnico cultural del municipio lo conforman la cultura hispana, con predominio campesino y agropecuario, y la cultura africana; unido a las tradiciones festivas de patronímicos ausentes, Guateques campesinos, festejos populares en cada Consejo Popular rescatándose los mejores valores identitarios de esas comunidades, contamos con una riqueza cultural popular tradicional destacándose la artesanía representada por las artes manuales, la rica literatura de transmisión oral con sus refranes, adivinanzas y leyendas y los tiernos y alegres canciones de cunas unidas a juegos cantados infantiles lo que ha permitido un mayor

acercamiento a la comunidad. Otras de las fiestas tradicionales que se celebran son los Festivales de Tradiciones Campesinas en conjunto con la ANAP.

Las Jornadas de la Cultura Rodense han decaído en este trienio con respecto al anterior siendo pésima el último año por la falta de integración de los organismos, la no aprobación de premios en metálico hizo que se perdieran concursos como el “Salón del Río” donde exponían los artistas aficionados a la plástica existente en el municipio. Además la suspensión del festival de Música Mexicana que se ha mantenido por 9 años consecutivos con gran aceptación del público y que provocó un gran disgusto en la población rodense en la cual existe una fuerte preferencia por este género de la música.

El municipio cuenta con una zona con gran desarrollo de arte rupestre (petroglifos, pictografías) y sitios arqueológicos, lo que le da un alto valor histórico cultural. Dicha zona está propuesta como monumento local y en ella se realiza el evento científico en el mes de diciembre “Solsticio de Invierno” rectorado por el Museo Municipal.

### **Sector de la Cultura**

El Sector de la Cultura cuenta con 7 instituciones, con una plantilla aprobada de \_\_\_\_\_ plazas, de las cuales se encuentran ocupadas \_\_\_\_\_. El nivel cultural predominante en los trabajadores es el medio superior contamos con pocos licenciados, pero se encuentran \_\_\_\_\_ trabajadores estudiando en la Cede universitaria en diferentes carrera por lo que pretendemos lograr un mejor desarrollo.

Las Instituciones Culturales se encuentran prestando servicios a la Comunidad. Se logró un nuevo local para el Museo, aunque no es el más adecuado, la reconstrucción de la Librería y la terminación de la Casa de la Cultura lo que nos fortalece el desarrollo cultural para el nuevo trienio.

Existen focos de animación Cultural como son el centro “La Roca” perteneciente a la empresa de Gastronomía, la tienda “La Nueva” y La Tienda El Pueblo, realizando todos los domingos la Peña Campesina; *estos espacios ocupan el*

*tiempo libre de la población y aficionados realizando actividades recreativas y culturales.*

El municipio cuenta con dos personalidades una viva y una fallecida y un grupo de creadores vinculados directamente a la actividad cultural, los cuáles nos apoyan en talleres, eventos y otras actividades.

Hemos presentado dificultades en las manifestaciones de teatro y plástica por la escasez de la fuerza técnica calificada, sin embargo existe un fuerte movimiento de artistas aficionados en las manifestaciones de música y danza los cuales se insertan en la programación del municipio y han realizado giras por los Consejos Populares.

En estos momentos no contamos con un potencial artístico profesional en el municipio, no obstante contamos con algunos profesionales que aunque no residen en el municipio nos apoyan en determinadas ocasiones en eventos y otras acciones culturales. Es importante lograr profesionalizar los talentos del municipio. Actualmente tenemos \_\_\_\_ estudiantes en las diferentes escuelas de enseñanza artística del país con los cuales mantenemos estrechas relaciones invitándolos a nuestros eventos, actividades y apoyándolos en sus estudios. Para el nuevo trienio contamos con la incorporación de \_\_\_\_ alumnos graduados de la E.I.A. Con esto pensamos resolver la problemática de la escasez de la fuerza técnica en la Casa de la Cultura.

El municipio cuenta con 11 promotores culturales distribuidos por los diferentes Consejos Populares con los cuales hemos presentado dificultades, la inestabilidad y la poca preparación, han sido causas fundamentales en el problema.

La definición de los objetivos y espacios de la programación adquirió mayor madurez hacia el segundo semestre del año 2007 2008 con el nuevo diseño puesto en práctica; la programación se situó en el centro de atención de los directivos y colectivos técnicos y se ganó en disciplina y organización. No siendo así en el último año; la creatividad sigue siendo afectada por la preparación de la fuerza técnica en todas las instituciones, que aunque no cuenta con toda la experiencia ha demostrado contar con el talento necesario para acometer la misión. Al final del trienio tuvimos serias dificultades con los festivales y la Jornada

de la Cultura Rodense, es de destacar la Fiesta Patronal del Cartagenero Ausente ejemplo a seguir por la integración de los organismos y la participación del pueblo su organización.

En este año contamos con una programación de verano que superó a las anteriores en cantidad y calidad. Se logró solidificar el trabajo de las carteleras y calidad de las mismas. Se ha participado en eventos provinciales con excelentes resultados.

Pensamos que aunque hemos avanzado, todavía nos queda mucho para alcanzar lo deseado.

### **Aspecto Económico**

El presupuesto en estos 3 años tanto para salario como para otros gastos fue aumentando paulatinamente, , al inicio del año 2007 el presupuesto aprobado tanto para salario como para otros gastos asciende ya 1149,0 mp, si tenemos en cuenta que el aprobado en el año 2006 solo era de 866.9, cifra con las cuáles hemos asumido los gastos de todos los eventos y actividades culturales planificadas en este trienio, se ha aumentado el promedio de trabajadores, siendo suficiente el presupuesto ejecutado por salario. El departamento económico desde el año 2000 mantiene la condición de contabilidad confiable, se recibieron controles que arrojaron la salud de los procesos contables y de control administrativo. Las deficiencias detectadas en el control administrativo fueron analizadas y resueltas con agilidad, aplicando lo establecido para cada caso. Todas las cuentas se operaron según los reglamentos y no hubo sobregiros injustificados.

La eficiencia económica se expresó en el cumplimiento de algunos indicadores estadísticos, pero en otros nos quedamos en cifras no representativas para las necesidades del sector y la población. Para el año que comienza se precisa de una labor más profunda en los indicadores que miden la eficiencia económica del trabajo institucional y la ampliación hacia otras zonas del trabajo que pueden ser medibles a la hora de valorar la eficiencia del trabajo, como es el caso del crecimiento de las colecciones bibliográficas y museables.

El presupuesto fue ampliado porque a partir de este año hay que aportar al presupuesto 25,0 % fuerzas de trabajo y el aporte de precio municipal básico.

**Misión**

*Fortalecer y promover el desarrollo cultural del municipio en correspondencia con la política del estado cubano y la herencia Socio-Cultural de la localidad, con el fin desarrollar una cultura general integral que satisfaga las necesidades espirituales del hombre.*

**Visión** *Somos una organización de la cultura con recursos humanos capacitados e idóneos y con una imagen acorde a los nuevos conceptos de la Cultura General Integral, ofrecemos actividades culturales sistemáticas que cuentan con la calidad y aceptación del público y responde a la historia cultural y necesidades del territorio.*

### **Áreas de Resultados Claves**

- I- Programación y Promoción Cultural.
- II- Creación y Artístico y Literaria.
- III- Desarrollo del Factor Humano.
- IV- Política de Investigación.
- V- Labor de Dirección.
- VI- Patrimonio
- VII- Economía de la Cultura.
- VIII- Defensa.

### **IMPLICADOS**

- Asamblea Municipal del Poder Popular.
- Sectorial Provincial de Cultura
- Instituciones Culturales y Sociales
- Consejos Populares
- Comisión de Prevención
- Comisión de Investigadores
- Grupo de Creadores Locales
- Gastronomía
- INDER
- Dirección Municipal de Educación
- Dirección de Salud
- Dirección de Comunales
- ACRC

- CTC, ANAP, FMC, CDR, MININT, FEEM, UJC.
- MINAGRI
- Asociaciones de Discapacitados.

### **Objetivos Estratégicos Generales.**

1. Fortalecer la estrategia de la programación cultural del municipio, partiendo de los intereses y necesidades de la población para el perfeccionamiento del desarrollo cultural del territorio.
2. Perfeccionar los mecanismos de promoción y comunicación social creados en el municipio.
3. Desarrollar una estrategia para el desarrollo de la creación artística y Literaria, teniendo en cuenta el vínculo entre instituciones, artistas y creadores.
4. Perfeccionar los mecanismos de orientación y control de las políticas trazadas referidas a la captación, selección y preparación, para obtener niveles superiores de idoneidad en el personal que labora en el sector.
5. Fortalecer el desarrollo de las investigaciones en función de las necesidades del territorio, a partir de una efectiva inserción de las instituciones culturales y la comunidad.
6. Fortalecer los métodos y estilos de trabajo de dirección de la cultura para el perfeccionamiento de la Implantación y evaluación del Programa de Desarrollo Cultural.
7. Fortalecer el trabajo de rescate, investigación, conservación y promoción de las obras del patrimonio local.
8. Consolidar la factibilidad y la eficacia de los sistemas que tributan a la economía y el soporte material y financiero en función del trabajo cultural.
9. Garantizar la preparación para la defensa en tiempo de paz, para mantener la vida cultural y la preservación de los valores culturales en tiempo de guerra.

**Objetivo No. 7** Fortalecer el trabajo de rescate, investigación, conservación y promoción de las obras del patrimonio local.

**Estrategias.**

- 7.1 – Elaborar el guión de montaje del nuevo Museo.
- 7.2- Perfeccionar e incrementar el trabajo de conservación de piezas museables.
- 7.3- Rescatar el trabajo de la Comisión de Monumentos.
- 7.4- Perfeccionar las investigaciones sobre el patrimonio local.
- 7.5- Promover el conocimiento del patrimonio cultural, así como su conservación a través de acciones multilaterales para alcanzar el apoyo de las masas.
- 7.6– Rescatar la animación una vez concluido el Museo.

**Indicadores de Evaluación**

- 7.1 Efectividad del trabajo de animación cultural en el Museo. Calidad e impacto social.
- 7.2 Nivel de perfección e incremento del trabajo de conservación de piezas museables.
- 7.3 Funcionamiento estable de la Comisión de Monumentos.
- 7.4 Cantidad y calidad de investigaciones sobre el patrimonio local.
- 7.5 Nivel de cumplimiento del programa de promoción y difusión del patrimonio cultural y natural.

Anexo 6:

Fotografías de uno de los ejemplares de la Colección de Periódicos “El Cartagenero”.

